



28 AÑOS
1991-2019

3 de Octubre 2019

Quijotes

www.revistaquijotes.com

Publicidad
Cristóbal Alba
670 70 46 10
40.000 Impactos

El periódico de Alcalá

POR DENTRO



Alberto Díaz
Consejal de Urbanismo

El Ayuntamiento aprueba la inversión de siete millones de euros más para seguir mejorando la movilidad en la ciudad



El Pleno aprobó las dos mociones del PSOE, una de ellas recuperar la titularidad pública de la Plaza de los Santos Niños que se atribuyó el obispado para los vecinos y vecinas de Alcalá



Abierto al público de nuevo, el Parque Gilitos tras la finalización de las obras



Abierto el Parque de los Pinos tras concluir su rehabilitación



I Torneo Solidario "Vive con Jimena"



Emotiva ofrenda de la RSD Alcalá a la Virgen del Val



350 participantes en La Legua del Val a pesar de la lluvia



Alcalá de Henares presentó su Mercado Cervantino, reconocido como el más importante de España



Inaugurado el Centro Deportivo Wanda Atlético de Madrid en Alcalá



El Ayuntamiento mejora los accesos y el aparcamiento de la Ciudad Deportiva El Juncal y la Casa de Hippolytus



El Ayuntamiento de Alcalá instala elementos de seguridad en los pasos de peatones de la ciudad

POR EL CIERRE DEL VERTEDERO DE ALCALÁ DE HENARES

Sr. Alcalde de Alcalá de Henares, concejales: En representación de la Federación Comarcal de Asociaciones de Vecinos y Vecinas de Alcalá de Henares, muchas gracias por darnos la palabra en este pleno con la esperanza de que se nos escuche a fin de resolver lo que consideramos el mayor problema que afecta a nuestra ciudad. Hablamos de la situación de emergencia medio ambiental y de salud pública provocada por los vertidos al aire libre y sin tratamiento previo en el Vertedero de Alcalá de Henares. Apelamos no solo al equipo de Gobierno, también a toda la corporación, para que se proceda de inmediato al Cierre del Vertedero, a su sellado, descontaminación y recuperación del paisaje, con las suficientes garantías para la salud y la calidad de vida de la población, así como para la protección del medio ambiente y, en especial, del río Henares.

Para todos los presentes es de sobra conocido que Alcalá de Henares soporta un macrovertedero desde 1984, 4 años después de la construcción del populoso barrio de Nueva Alcalá.

Sucesivos vasos de ese vertedero se fueron llenando hasta llegar al quinto vaso, que se acerca peligrosamente al núcleo de población de Nueva Alcalá, distancia que creemos que no se ajusta a la normativa medio ambiental vigente. En total, 500.000 metros cuadrados de superficie, el equivalente a 100 campos de fútbol, contienen más de 7 millones de toneladas de basura, frente a las ventanas de miles y miles de alcalaínos y alcalaínas.

Sin embargo, lo peor no son las vistas. Cada día se vierten unos 700.000 kilos de basura al aire libre sin ningún tipo de tratamiento, en contra de las normativas medioambientales vigentes.

Estas basuras sin tratamiento previo fermentan y emiten gases nauseabundos, pestilentes y tóxicos que se cuelan en los pulmones de niños, ancianos, adultos, jóvenes deportistas, mujeres embarazadas,... ocasionando molestias permanentes a la población.

Ante esta situación nosotros le preguntamos a todos los presentes en este pleno: una vez que los terribles olores se colaron en nuestras casas, qué creen mejor opción? Cerrar todo y seguir respirando esa peste hasta que nuestros pulmones los absorban en su totalidad o abrir todas las ventanas y permitir que siga entrando en las habitaciones de nuestros hijos? Vayan unos datos para que se hagan a la idea de la dimensión del problema. Dependiendo del viento, los nocivos gases del vertedero alcanzan a menudo a casi toda la ciudad de Alcalá, pero, a diario, invaden zonas habitadas y de uso público constante que deberían estar libres de contaminación.

• El vertedero está a 58 mt. de los nichos

del Cementerio Jardín.

• A 125 mt. del parking de los Cerros y del Parque Natural.

• A 285 mt. del Río Henares y la Zona de Recreo.

• A 361 mt. del Centro de Artesanía y de Empleo de Discapacitados.

• A 364 mt. de las vecinas urbanizaciones de Peñas Albas, Zulema

• A 800 mt. del barrio de Nueva Alcalá, Instituto Atenea, Las Naves de los Salesianos, La Islas de los García y Los Colegios,...

• ... Entre otras zonas educativas, comerciales, sanitarias, deportivas, de paseo, ciclismo, etc. en las que el ambiente se hace irrespirable cuando las emisiones vertedero invaden el barrio.

¿Alguno de los presentes tiene niños que asistan a los colegios de la zona?

¿Alguno de los presentes cree que algo que huele así, no es nocivo para la salud?

¿Alguno de los presentes considera digno que sus seres queridos descansen en un cementerio junto a una montaña de desperdicios?

Ningún alcalaíno queremos que parezca que en la ilustre ciudad de Alcalá de Henares, cuna de Cervantes y Patrimonio de la Humanidad, no se respeta ni a los vivos ni a los muertos.

Esta es la terrible situación medioambiental de lo que podría ser el espacio natural más importante de nuestra ciudad, junto al río y nuestros cerros.

El pulmón del que deberíamos estar orgullosos se ha convertido en un espacio feo, insalubre y apesoso al que da vergüenza mirar.

Por eso, tras 35 años de paciencia y varios aplazamientos, apelando a la normativa de transparencia vigente, los vecinos y vecinas de nuestra ciudad exigimos:

1. El cierre inmediato del Vertedero sin más dilaciones con el consiguiente cese de los vertidos.

2. Que se nos informe y se nos permita el acceso a toda la Documentación sobre los planes de sellado, desgasificación, descontaminación y recuperación de las instalaciones del vertedero, incluyendo la totalidad de la documentación generada al respecto, presupuestos asignados, etapas plazos de ejecución, legislación y licencias.

3. Estudios y planes de seguimiento de evaluación de impacto medioambiental y de salud pública.

4. Que se nos informe de acceso a las licencias de actividad, autorización ambiental integrada, resultados de inspecciones, tanto del vertedero original como de sus sucesivas ampliaciones de vertidos. Muchas gracias.

FCAVAH. Federación Comarcal de Asociaciones de Vecinos y Vecinas de Alcalá de Henares

Declaración institucional de los portavoces del Ayuntamiento de Alcalá de Henares relativa al vertedero al aire libre de Alcalá de Henares

El cierre del vertedero al aire libre de Alcalá de Henares es un objetivo compartido por todos los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares y por sus representantes políticos y sociales.

Tras más de 30 años de recibir los residuos procedentes de los pueblos y ciudades de la comarca, y en particular tras 11 años de pertenencia a la Mancomunidad Este en la que los residuos procedentes de Alcalá de Henares han constituido tan solo el 25 % del vertido diario, entendemos que la cuota de solidaridad de esta ciudad queda fuera de toda duda.

Es momento de avanzar hacia nuevas formas de tratamiento de los residuos producidos en nuestros pueblos y ciudades, por ello la planta de tratamientos de residuos situada en Loeches constituye un avance respecto



de la actual situación de vertido al aire libre y enterramiento sin ningún tipo de tratamiento de los residuos. Esta planta de la Mancomunidad Este estará operativa dentro de aproximadamente un año.

El compromiso de la ciudad Alcalá de Henares es avanzar hacia mejores formas de tratamiento de la basura, también en el "periodo transitorio" comprendido entre el cierre del vertedero al aire libre de nuestra ciudad y la apertura de la planta de tratamiento de Loeches.

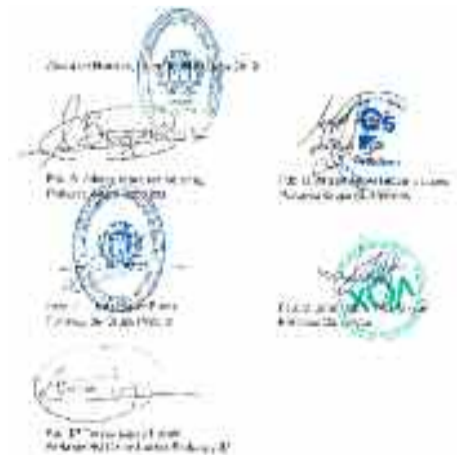
Apoyamos la posición adoptada por la Mancomunidad Este que apela a la solidaridad de otros municipios de la región y a la intermediación del Gobierno de la Comunidad de Madrid para solventar el problema que en estos momentos se produce en los municipios de la Mancomunidad Este durante el "periodo transitorio". Todo indica que en el futuro cercano también se producirá este desfase en otros lugares y por ello consideramos que solo desde la colaboración intermunicipal y la participación del gobierno regional se puede afrontar este reto.

En julio del año 2018 todos los grupos políticos con representación municipal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Partido Popular, Partido Socialista Obrero Español, Somos Alcalá, Ciudadanos y Grupo Mixto España 2000/IU) adoptaron un acuerdo para rechazar cualquier modificación de la autorización ambiental integrada del vertedero al aire libre de Alcalá. La fuerza de esta declaración fue el apoyo unánime de todos los grupos y ser capaces de apartar esta cuestión de la lucha partidista.

Es por ello que en esta declaración institucional, los abajo firmantes, en representación de las diferentes formaciones políticas con representación municipal, se reafirman en la voluntad de oponerse a cualquier medida que suponga una modificación de la actual autorización ambiental integrada.

Asimismo, los abajo firmantes apoyan la posición adoptada por la Mancomunidad Este que apela a buscar vías de colaboración intermunicipal que permitan afrontar el periodo transitorio entre el cierre del vertedero al aire libre de Alcalá de Henares y la apertura de la planta de tratamiento de residuos de Loeches.

Por último, los abajo firmantes se comprometen a apoyar las medidas que supongan avanzar en una mejor gestión de los residuos y que permitan aumentar el porcentaje de reutilización de los residuos producidos en nuestra ciudad y en los municipios de la Mancomunidad Este.



EL AYUNTAMIENTO APROBÓ LA INVERSIÓN DE SIETE MILLONES DE EUROS MÁS PARA SEGUIR MEJORANDO LA MOVILIDAD EN LA CIUDAD

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó, entre otros asuntos, el inicio del expediente para realizar un Pliego Mixto de contratación de obras y servicios necesarios para la realización de la inversión en Mejora de la Movilidad y la Accesibilidad mediante la Reforma y la Renovación de Aceras y Asfaltos para el Municipio de Alcalá de Henares en el importe de 7 millones de euros. Respecto a los plazos, el objetivo es que la licitación se publique este mes de octubre para que pueda ser adjudicada e iniciar las actuaciones en primavera del 2020. Concretamente, las obras que conlleven un mayor impacto sobre la movilidad del transporte en la ciudad, así como la ejecución de las obras que impliquen desvío de vehículos, es decir, las obras de renovación de asfalto, se realizarán durante un periodo concreto: el periodo en el que finalizará el curso escolar hasta que comiencen las Ferias y Fiestas 2020.

El primer teniente de alcalde y portavoz del Gobierno municipal, Alberto Blázquez, explicó que se trata de **“una nueva actuación de gran importancia para la ciudad que supone dar continuidad a la inversión y esfuerzo realizado durante los años 2018 y 2019. Estos dos últimos años se ha afrontado un ambicioso plan de mejora de la ciudad en diferentes esferas. Las actuaciones realizadas han supuesto una mejora de calles y aceras, de la seguridad de los peatones y de la movilidad en general mediante una gestión eficiente de los recursos, que ahora, con este nuevo**

expediente tendrá continuidad”.

Además, el proyecto incluye la realización de estudios previos de movilidad de las zonas afectadas, a fin de incluir mejoras en accesibilidad peatonal y mejoras del tránsito vehicular, optimización de la movilidad, con acciones que supongan una reducción del CO₂, se reorganizarán los flujos principales de circulación incluyendo aparcamientos, paradas de transporte público, generación de “supermanzanas”, eliminación de retenciones generando nuevas intersecciones y mejorando la accesibilidad y movilidad peatonal renovando o creando los nuevos itinerarios.

Otros asuntos aprobados Además, la Junta de Gobierno ha aprobado hoy la propuesta de la Concejalía de Urbanismo, Infraestructuras, Vivienda y Proyectos para la iniciación del expediente de contratación de las Obras de reparación de fachadas y cubiertas en una casa anexa a la Fábrica de Harinas ubicada en la calle Daoiz y Velarde, 28, en el importe estimado de 323.912,52 euros. Se trata de una construcción de propiedad municipal que actualmente está en uso y alberga varias asociaciones y organizaciones.

Blázquez detalló que la intervención sobre este edificio surge **“de la necesidad de frenar y dar solución al deterioro prolongado que sufre este edificio. Se renovarán completamente las cubiertas y la fachada para resolver los problemas que han dado origen a las grietas y fisuras que tiene actualmente”**.

INFORMACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO:

Desde hace pocos días, el acceso al aparcamiento privado de la Plaza del Mercado se realiza a través de la Plaza de Cervantes.

De esta manera, los vehículos que deseen acceder al aparcamiento de lunes a viernes tendrán que hacerlo a través de la Plaza de Cervantes, entrando por el acceso de la Plaza de Rodríguez Marín, pasando frente al Ayuntamiento y girando a la izquierda hacia la calle Cerrajereros.

La salida se hará girando a la izquierda hacia la calle Carmen Calzado y saliendo desde esta hacia las calles Gallo o Escritorios.

Sábados desde las 11 de la mañana, domingos y festivos, a través de la calle Carmen Calzado Los sábados a partir de las 11 de la mañana, y los domingos y festivos durante todo el día, el acceso al aparcamiento se hará a través de la calle Carmen Calzado (desde Escritorios) y girando a la derecha para acceder a la calle Escritorios. La salida, en sentido contrario por las mismas calles, de la misma manera que se hacía antes de las obras de peatonalización de la Plaza de Cervantes.

EL PLENO APROBÓ LAS DOS MOCIONES DEL PSOE UNA DE ELLAS RECUPERAR LA TITULARIDAD PÚBLICA DE LA PLAZA DE LOS SANTOS NIÑOS QUE SE ATRIBUYÓ EL OBISPADO PARA LOS VECINOS Y VECINAS DE ALCALÁ

- El PSOE reivindica la titularidad de la Plaza de los Santos Niños, inmatriculada por la Diócesis de Alcalá de Henares en 1999, y se compromete a su reforma

- Todos los grupos políticos aprueban una moción relativa a la estrategia de transformación digital del Ayuntamiento de Alcalá de Henares

En la tarde del martes, se celebró el Pleno ordinario del mes de septiembre en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Los concejales y concejalas del Grupo Municipal Socialista propusieron dos mociones al mismo.

Plaza de los Santos Niños. Por un lado, los socialistas proponían un acuerdo para manifestar la absoluta convicción de que la Plaza de los Santos Niños es de titularidad pública y pertenece a los vecinos y vecinas de la ciudad, así como la necesidad de realizar desde el Ayuntamiento todas las acciones necesarias, administrativas e incluso judiciales, encaminadas a confirmar la titularidad pública de la Plaza. Durante su intervención en el Pleno, el portavoz socialista Alberto Blázquez aseguró que **“el PSOE va a realizar todos los trámites necesarios para recuperar este espacio público de todos los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares”**. Para Blázquez, **“es incomprensible que se ponga en duda la titularidad pública del espacio de la Plaza de los Santos Niños”**. Blázquez afirmó durante el Pleno que **“los socialistas defendemos, por encima de todo, los derechos de los vecinos y vecinas de Alcalá. Llevábamos en nuestro programa electoral la reforma de la Plaza de los Santos Niños, y ya hemos demostrado que lo que proponemos, lo cumplimos”**. Por eso, en la moción aprobada se contempla redactar un proyecto para rehabilitar la Plaza y las vías aledañas, uno de los compromisos del Partido Socialista en el programa electoral de las elecciones municipales del pasado mes de mayo.

Plan de Modernización e Innovación. Asimismo, todos los grupos políticos con representación en el Consistorio complutense aprobaron en el Pleno municipal de septiembre la puesta en marcha de un Plan de Modernización e Innovación en el marco de la estrategia de transformación digital del Ayuntamiento. En líneas generales, el Ayuntamiento pondrá en marcha una mejora de la infraestructura de red con el fin de aumentar la conectividad, velocidad y WiFi público y gratuito en las diferentes estancias municipales. Además, el socialista Miguel Castillejo, concejal de Transparencia, Innovación Tecnológica y Gobierno Abierto aseguró que **“vamos a reformar la web municipal, con un portal de datos abiertos que sirvan a los vecinos para encontrar información y servicios de forma ágil, cómoda y sencilla”**.

El Ayuntamiento implementará una mayor digitalización de los procesos a nivel interno para que las áreas aumenten su eficiencia. También se llevará a cabo con los procesos a nivel externo, con una sede electrónica que aumente los trámites y servicios municipales convirtiéndolos en 100% online.



CARTAS AL DIRECTOR QUIJOTES Para participar en esta sección envíe sus cartas al correo electrónico revistaquijotes@yahoo.es

Quijotes

DEPOSITO LEGAL
M-18251-1991

Director. Cristóbal Alba / Publicidad: Cristóbal Alba 670 70 46 10
Teléfono: 91 884 41 66 / E-MAIL: revistaquijotes@yahoo.es

LOS CONSEJOS DE BARRIO ¿PARA CUANDO?

Las asociaciones vecinales y el tejido asociativo en general de la ciudad, estamos expectantes y algo preocupados por la tardanza del nuevo equipo de gobierno en poner en marcha estos Consejos de Barrio que recoge el nuevo Reglamento de Participación Ciudadana, en vigor desde el 5 de marzo de 2019. Ver arts. 69 a 80 de este Reglamento en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 53, del lunes 4 de marzo de 2019. En principio ya no se ha cumplido el plazo de tres meses para su constitución como obliga la Disposición Transitoria Primera del Reglamento. Ciertamente que las elecciones municipales del 26 de mayo y la constitución del nuevo ayuntamiento el 15 de junio pudo suponer un parón en la administración local, pero con todo, no se entiende tal negligencia en materia tan sensible para la participación ciudadana y los esfuerzos realizados por la anterior Concejalía de Participación y el tejido asociativo de la ciudad que consiguieron, tras múltiples reuniones de trabajo, consensuar un reglamento que posibilita mayor participación a todos.

Los Consejos de Barrio se estructuran como una tela de araña que alcanzan a toda la ciudad y a todos los barrios comprendidos en los cinco Distritos en que se divide territorialmente Alcalá. Así, el Distrito I y II tendrán tres Consejos cada uno y los Distritos III, IV y V dos cada uno, que pueden recoger las problemáticas de unos 40 barrios en total.

El Consejo de Barrio se constituirá con al menos la inscripción de 15 personas dispuestas a trabajar por su barrio. De entre ellos se elegirá un Portavoz (rotatorio cada año) que será a su vez miembro-vocal en su JMD correspondiente, con derecho a presentar como máximo dos propuestas/mociones en los Plenos de Distrito.

La inscripción al CdB se efectuará en un impreso que facilitará la Concejalía de Participación Ciudadana. También existirán unas normas de funcionamiento o pequeño Decálogo por el que regirse. Los Consejos se reunirán al menos una vez cada dos meses con su Orden del Día y solo las personas inscritas tendrán derecho a voto.

¿Quiénes pueden participar?

1º Todos los ciudadanos empadronados en el barrio previa inscripción.

2º Ciudadanos sin empadronar en el Distrito pero que estudien, trabajen o participen en alguna entidad o colectivo cuya actividad se desarrolle en el Distrito.

3º Los representantes de entidades ciudadanas sin ánimo de lucro con actividad en el Distrito serán acreditados como tales.

4º Todos los ciudadanos del barrio podrán participar en el punto de Ruegos y Preguntas aunque no estén inscritos, las sesiones son públicas.

En definitiva, animamos al Ayuntamiento a poner en marcha e impulsar los Consejos de Barrio, como elemento clave de la participación ciudadana y a todos los ciudadanos que se impliquen en esta tarea para hacer de Alcalá la ciudad que todos anhelamos.

Fernando Gomecello Rodríguez

VISITAS GUIADAS Y ACCESOS GRATUITOS A LOS RECURSOS TURÍSTICOS PARA CELEBRAR EL DÍA MUNDIAL DEL TURISMO

La Concejalía de Turismo de Alcalá de Henares programó para el "Día Mundial del Turismo", una Jornada que contempló los accesos gratuitos a los recursos turísticos municipales: Yacimiento Arqueológico Casa de Hippolytus, Ciudad Romana de Complutum, Centro de Interpretación Alcalá Medieval y Torre de la antigua Iglesia de Santa María.

La concejala de Turismo, María Aranguren, explicó que se trata de **"una ocasión especial para conocer el riquísimo patrimonio cultural y turístico que posee nuestra Ciudad Patrimonio de la Ciudad, tanto para todas las personas que nos visitan como para los propios vecinos y vecinas de Alcalá, que podrán disfrutar de visitas y entradas gratuitas a los distintos espacios"**. Además, hubo dos tipos de visitas guiadas, también gratuitas. Por un lado un paseo guiado por la ciudad recordando a los diferentes escritores que han dejado



su huella en Alcalá de Henares, y por otro un recorrido por los rincones medievales de la ciudad.

ABIERTO EL PARQUE DE LOS PINOS TRAS CONCLUIR SU REHABILITACIÓN

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares recibió las obras que se han llevado a cabo en el Parque de los Pinos, situado en el Distrito III entre las vías: Avenida de Daganzo, calle Chorrillo y Ronda Padre Soler.

Con un presupuesto base de licitación de 449.975,79 €, el Ayuntamiento ha rehabilitado este parque de 8.199 metros cuadrados compuesto por dos zonas diferenciadas: parque de los Pinos y Parque del Chorrillo.

Para el primer teniente de alcalde y concejal de Urbanismo, Alberto Blázquez, **"la reforma del Parque de los Pinos ha generado un espacio renovado, más atractivo para los viandantes y que soluciona los problemas históricos de encharcamientos"**. La zona pavimentada con asfalto se encontraba en muy mal estado, junto con los caminos terrizos laterales que acumulaban agua los días lluviosos y dificultaban el tránsito de las personas. Para ello se ha construido un camino central con adoquín. Los caminos laterales en forma de X, han sido

conformados con adoquín, quedando integrados con la zona ajardinada. Además, los jardines han quedado delimitados y recercados con vallado de nudos. Además se han reubicado algunas farolas y se ha colocado mobiliario urbano, como nuevas papeleras y bancos.

En la zona más al norte del parque o parque del Chorrillo, se ha ampliado la zona pavimentada hasta ocupar todo el paseo con nuevos bordillos, mejorando los paseos terrizos con un acabado más compacto. La plaza circular se ha

configurado con adoquines, y se ha incorporado también nuevo mobiliario. Es en esta zona donde más vegetación ha sido incorporada, que incorpora además un nuevo sistema de riego. Por último, también se ha intervenido en la zona de juegos infantil incorporando elementos que eviten el desbordamiento de la arena del parque infantil, y pavimentando la zona de juegos junto a este parque.



EL AYUNTAMIENTO INSTALA ELEMENTOS DE SEGURIDAD EN LOS PASOS DE PEATONES DE LA CIUDAD

- Las obras realizadas durante este año 2019, la mayor transformación de la ciudad en mucho tiempo, han tenido al peatón como prioridad por delante de los vehículos
- Se ha reducido la velocidad punta, tiempos de recorrido y espera, manteniendo la seguridad para los peatones
- Avances de acera, refugios peatonales, bandas luminosas: algunos de los elementos de seguridad instalados ya
- En las próximas semanas, se seguirán instalando elementos para aumentar la seguridad como paneles luminosos, sistemas de detección de personas con diversidad funcional visual, etc.
- La Fundación ONCE ha colaborado con el Ayuntamiento de Alcalá para la instalación de estas medidas

Durante todo este año 2019, el Ayuntamiento ha realizado diversas obras en los barrios de la ciudad. Han sido varios tipos de actuaciones escalonadas en el tiempo que, en conjunto, han supuesto la mayor transformación de la ciudad en mucho tiempo.

Uno de los aspectos prioritarios para el Ayuntamiento ha sido la mejora de la movilidad, que se ha conseguido gracias a diversas actuaciones como el plan de asfaltado, aceras y accesibilidad, así como la renovación de la señalización horizontal.

Es decir, se ha ido más allá de lo que sería un plan de asfaltado, aprovechando la intervención para adaptar las aceras a la normativa de accesibilidad, y dando prioridad a la movilidad de los peatones siempre que ha sido posible. Se ha constatado que se ha reducido la velocidad punta en determinados puntos, y a la vez se han reducido los tiempos de recorridos y de espera en las líneas de autobús al conseguir una circulación más fluida.

En todas las obras y reformas se ha tenido en cuenta la seguridad de los peatones, que han tenido prioridad en los planteamientos de las mismas. En materia de seguridad, algunas de las actuaciones más importantes han sido:

- 92 avances de acera en los pasos de peatones donde existía una banda de aparcamiento, con el objetivo de aumentar la visibilidad entre el vehículo y peatón.
- Incorporación de varios refugios peatonales en los nuevos pasos de peatones donde la anchura de los carriles lo permitía. De esta manera, se provoca una reducción de la velocidad de los vehículos

- 50 nuevos paneles luminosos autónomos de refuerzo en la señalización de los pasos de peatones. Gran parte de ellos se han instalado ya en el entorno de la renovada Vía Complutense.

- 283 nuevas bandas luminosas autónomas en diversos pasos de peatones aislados con riesgo mayor. Se han instalado en la calzada, justo antes de los pasos de peatones, para reforzar su visibilidad y anticiparlos a los conductores.

- Próximamente, se va a instalar iluminación en los pasos de peatones utilizando los báculos semafóricos existentes con anterioridad. En algunos de ellos, se instalarán paneles que informen a los vehículos de la velocidad a la que circulan antes de llegar al paso de peatones.

- Próxima instalación de tres cajas para alojamiento de radares de la Policía Local, al objeto de disuadir al conductor de superar la velocidad máxima permitida. El Ayuntamiento también va a adquirir un nuevo vehículo policial para control de velocidad.

- Implantación de sistemas de detección de personas con diversidad funcional visual en los nuevos pasos de peatones, gracias al asesoramiento y colaboración de la Fundación ONCE.

Este sistema pionero e innovador consistirá en la detección a través de aplicaciones móviles de la persona al acercarse al paso, intensificando las señales lumínicas, indicando al vehículo que un peatón se dispone a cruzar.

De manera complementaria, la aplicación podrá indicar a la persona con diversidad funcional que el sistema le ha detectado.

ABIERTO AL PÚBLICO DE NUEVO EL PARQUE GILITOS TRAS LA FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS



El Ayuntamiento de Alcalá de Henares recibió la pasada semana las obras que se han llevado a cabo en el Parque Gilitos, situado en los Distritos I y IV de la ciudad.

En esta reforma, que ha contado con un presupuesto base de licitación de 299.876,03 €, se ha actuado especialmente en los trazados peatonales, configuración de las áreas estanciales y zonas verdes, dando al mismo un nuevo aspecto más adecuado a su uso efectivo.

El primer teniente de alcalde y concejal de Urbanismo, Alberto Blázquez, informó que **“hemos renovado el Parque Gilitos, mejorando tanto los espacios estanciales como los caminos, poniendo en valor la zona central y el estanque y, en definitiva, mejorando el conjunto de un Parque que necesitaba una reforma”**.

Para ello, se ha adecuado la zona de nivel superior junto al Centro Sociocultural, rehabilitando el muro de fábrica de ladrillo y sus escaleras, que estaba siendo deformado por diversos árboles junto con unos huertos de tipo monacal, y realizando un pintado general de los muros perimetrales. Además de ello, se ha colocado nuevo mobiliario (banco y papeleras), y plantado nuevos árboles.

Además se han creado itinerarios accesibles, incluida una rampa de acceso junto al estanque, de modo que el parque pueda ser utilizado por personas con diversidad funcional, rehabilitando los pavimentos del parque en sus diversas zonas con una adecuada compactación de los materiales.

En las nuevas configuraciones estanciales se han incluido nuevas plantaciones como árboles, arbustos, plantas o césped. En la nueva configuración aparecen nuevas zonas con un tamaño más adecuado junto a los caminos peatonales, rediseñando los espacios. En todas ellas se han instalado nuevos elementos de mobiliario urbano.

Se ha instalado una zona canina, que anteriormente no existía, para que puedan hacer uso de ella los vecinos con perros, de manera separada con el resto de usuarios del parque.

Finalmente, se han añadido a los itinerarios del parque los caminos o atajos que solía recorrer la gente y no estaban incluidos anteriormente, ya que atravesaban zonas verdes. Junto con esto, se remodelaron los accesos no principales, incluyendo escaleras y rampas en cada caso con estética homogénea al resto del parque.





20
19

mercado cervantino

DEL 8 AL 13 DE OCTUBRE DE 2019 FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL

Concejalía de Cultura
y Turismo



www.ayto-alcaladehenares.es

ALCALÁ DE HENARES PRESENTÓ SU MERCADO CERVANTINO, RECONOCIDO COMO EL MÁS IMPORTANTE DE ESPAÑA



La edición de 2019 se celebrará desde el 8 al 13 de octubre, con la festividad local del 9 de octubre, conmemoración del bautismo de Cervantes, y el 12 de octubre como refuerzos festivos al fin de semana

Tuvo lugar en el Hotel Evenia de Alcalá de Henares la presentación del Mercado Cervantino 2019. Alcalá de Henares, declarada Ciudad Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1998, regresará al Siglo de Oro, del martes 8 al domingo 13 de octubre, con la XXI edición de su tradicional Mercado Cervantino. En su segundo año como Fiesta de Interés Turístico Nacional, la Semana Cervantina apostará por la música internacional tras conseguir posicionar su Mercado como el más relevante de España gracias a la masiva participación de alcalaínos y visitantes. La citada presentación corrió a cargo del alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, la concejala de Cultura y Turismo, María Aranguren, y de Adrián Iglesias, en representación de la empresa Musical Sport, y estuvo amenizada con música en directo. El Mercado Cervantino de Alcalá de Henares, reconocido como el mercado temático más importante de España, se ha configurado como uno de los grandes eventos de la Ciudad de Cervantes. Se ha definido como una auténtica máquina del tiempo que transporta a los visitantes al Siglo de Oro y que es capaz de congregarse cada año a miles de personas.

Aranguren ha destacado que **“nos acercamos al momento del año que**

mayor influencia de visitantes registra en la ciudad, a un evento único que aúna turismo y cultura y que en esta edición incrementa el número de propuestas hasta las 550, con 400 puestos de artesanía y talleres, con una nueva edición del Festival de Música Celta, que traerá a nuestra ciudad grupos internacionales de Escocia, Irlanda o Portugal, y que contará con la participación de multitud de entidades locales”.

El día 9 de octubre, festividad local, la ciudad volverá a vivir la procesión cívica de la partida bautismal que permanecerá expuesta en la Capilla del Oidor y la lectura popular de El Quijote. La gala de entrega de los Premios Ciudad de Alcalá tendrá lugar también el día 9 de octubre. Rodríguez Palacios hizo hincapié en la importancia del turismo como motor de desarrollo económico de la ciudad, **“hoy conmemoramos el Día Mundial del Turismo –ha afirmado el alcalde– y qué mejor forma de celebrarlo que con la presentación de nuestra Semana Cervantina, nuestro mercado del Quijote, un evento maduro que evoluciona cada año y busca nuevos nichos como es el caso del Festival de Música Celta que tanto éxito cosechó el pasado año”.**

Además el alcalde invitó a todos los alcalaínos y alcalaínas a vivir esta Fiesta marcada ya en su calendario de la que

“seguro se sienten muy orgullosos porque sitúa su ciudad en el mapa internacional”.

La concejala de Cultura y Turismo, María Aranguren, explicó que se trata de un evento que tiene su fundamento en un homenaje permanente a Cervantes, **“es, a la vez, el producto turístico y promocional de ocio familiar más sólido, que se fundamenta en el trabajo transversal de muchos departamentos municipales, es un trabajo coral de gran incidencia para la ciudad”.**

Aranguren, además, adelantó que entre las novedades de esta edición se contará con la participación del grupo local Tercio de Cervantes, del Club Sagita que organizará un concurso de Tiro con Arco, así como de entidades locales que representarán funciones de teatro en el patio del Antiguo Hospital de Santa María, y con la implicación de Funespaña, que ha promovido un concurso de pintura urbana al aire libre. Asimismo, ha explicado que con el objetivo de promover el transporte público, las líneas 11 y Circular (1A y 1B) modificarán sus recorridos para facilitar el acceso al casco histórico.

II Edición Festival de Música Celta

Una de las principales novedades de este año será el segundo Encuentro Internacional de Música Celta que contará con destacadas figuras de la

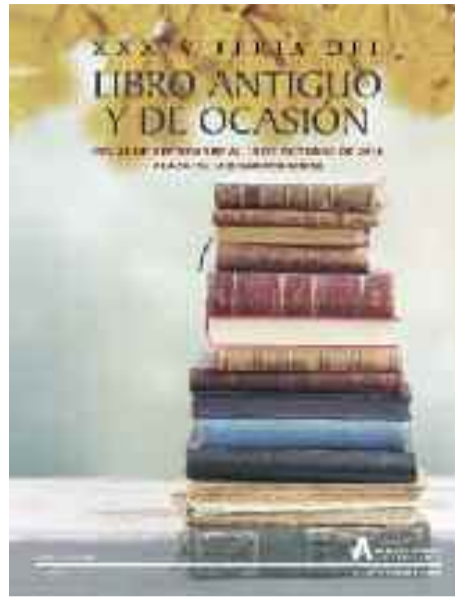
música internacional entre las que destacan reconocidas bandas como los irlandeses ‘Black West’, los escoceses ‘Capercaillie’, los portugueses ‘Albaluna’, o la ancestral gaitera Susana Seivane entre otros. Un festival que llenará las calles de Alcalá de música y bailes a ritmo de gaitas, mandolinas y tambores.

Los conciertos se celebrarán en la Huerta del Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares las noches del 8 al 13 de octubre a las 21.00 horas. Este segundo Encuentro Internacional de Música Celta forma parte de las más de 500 actividades culturales programadas por los organizadores del XXI Mercado Cervantino. Entre sus novedades, el Mercado Cervantino contará con la compañía Francesa París Bénarès con **“Chamôh!”**. Se ubicará en el Pico del Obispo. Otra compañía francesa, Dragons du Comyr traerá el espectáculo Faëlh, un show circense itinerante y musical. Un año más, los medios de comunicación y el público en general, podrá seguir en tiempo real todo lo que acontece en el XXI Mercado Cervantino utilizando el servicio de televisión en streaming que permitirá obtener imágenes en alta calidad del evento y de los espectáculos organizados. Dicho servicio estará disponible a través de la web: www.mercadocervantino.es del 8 al 13 de octubre de 2019.

XXXIV FERIA DEL LIBRO ANTIGUO Y DE OCASIÓN

Arrancó la trigésimo cuarta edición de la Feria del Libro Antiguo y de Ocasión, organizada por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Con motivo de la Semana Cervantina, Fiesta de Interés Turístico Nacional, Alcalá se da nuevamente cita con los libros. Un gran surtido de obras de ocasión, así como ediciones descatalogadas y antiguas de elevada calidad e interés para los coleccionistas, estarán disponibles para la venta

en las casetas. La Feria, que permanecerá abierta hasta el 13 de octubre en la Plaza de los Santos Niños. Esta feria del libro supone un atractivo más para los visitantes que vengan a disfrutar de nuestro 'Mercado Cervantino', que dará comienzo el próximo día 8 de octubre; además de suponer una muestra de apoyo a los profesionales del sector que contribuyen a acercar la literatura a nuestros vecinos.



Alcalá de Henares acogió el acto de inauguración del curso académico de las Universidades de la Comunidad de Madrid



El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, asistió en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá a la apertura del curso académico en la Comunidad de Madrid. El acto contó con la presencia del rector de la Universidad de Alcalá, José Vicente Saz, y de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso. Previamente tuvo lugar el tradicional desfile de académicos desde la Plaza de los Santos Niños hasta el Paraninfo, en el que participó la concejala de Cultura, Turismo y Universidad, María Aranguren.



8,2 TONELADAS DE ENVASES FUERON RECICLADOS EN LAS FERIAS DE ALCALÁ DE HENARES MÁS SOSTENIBLES

Con el objetivo de concienciar y minimizar los impactos ambientales de las Ferias de Alcalá, el Ayuntamiento complutense puso en marcha, por primera vez, criterios y medidas destinadas a la sostenibilidad. Estas iniciativas han permitido recoger de forma selectiva 8,2 toneladas de envases, una importante cantidad que sirve de punto de partida para el futuro. Además con esta campaña de Ferias y Fiestas sostenibles se ha dado origen a una serie de buenas prácticas de sostenibilidad y respeto por el entorno que nos rodea, que continuarán poniéndose

en práctica en sucesivos eventos colectivos desarrollados en Alcalá.

El concejal de Medio Ambiente, Enrique Nogués, dijo que *“se trata de un buen punto de partida, que tenemos que superar año a año. Las medidas que hemos puesto en marcha desde el Ayuntamiento han permitido la recogida selectiva de 8,2 toneladas de envases, dejar de utilizar miles de plásticos de un solo uso gracias a los casi 12.000 vasos reutilizables que se han repartido en la feria de día, a peñistas, y en los conciertos gratuitos de la Plaza de la Paloma”*.

ALCALÁ DE HENARES CELEBRÓ EL DÍA DE LA POLICÍA LOCAL



Alcalá de Henares celebró el Día de la Policía Local con la VI edición del acto de entrega de medallas y condecoraciones. El alcalde complutense, Javier Rodríguez Palacios, presidió el acto acompañado por el primer teniente de alcalde y concejal de Seguridad Ciudadana, Alberto Blázquez, el comisario Jefe de la Policía Local y el comisario del Cuerpo Nacional de Policía. El alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, agradeció su presencia en un día tan importante a todos los asistentes, a los representantes de los tres ejércitos, Guardia Civil, alcaldes y concejales de otros municipios, Corporación Municipal, así como a todas las familias de los homenajeados. El primer edil manifestó su

“reconocimiento y profundo agradecimiento a la labor diaria de nuestra Policía Local, una institución imprescindible para el mantenimiento de la seguridad y del bienestar de la ciudadanía, y del Estado de Derecho junto a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado”.

“Los alcaláinos nos sentimos orgullosos de nuestra Policía Local”, afirmó el alcalde complutense. El primer teniente de alcalde y concejal de Seguridad Ciudadana, Alberto Blázquez, reiteró el *“agradecimiento a la labor de la Policía Local. Por eso, desde el Ayuntamiento continuaremos haciendo un esfuerzo para dotar de medios a las distintas unidades de nuestra Policía Local”*.

En el acto, tras acuerdo de la Junta de Recompensas, se ha distinguido con la Cruz de segunda clase al mérito profesional con distintivo blanco a 7 policías locales, así como a un trabajador del Ayuntamiento de Alcalá de Henares: • Policía Juan José Martínez Pardo • Policía Raúl Centeno Muriel • Policía Samuel Enrique Ríos Anguita • Policía Alfonso Ballesteros Rivillo • Policía José Antonio Jiménez López • Policía José Alberto García Martín • Policía Iván Nakamura Hoyos • José Carlos Garralón Orfila, Jefe del Servicio de Gestión Económica del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal. También se hizo entrega de placas honoríficas por colaboración con la Policía Local.



EL AYUNTAMIENTO MEJORA LOS ACCESOS Y EL APARCAMIENTO DE LA CIUDAD DEPORTIVA EL JUNCAL Y LA CASA DE HIPPOLYTUS

- En el recinto de la Casa de Hippolytus se plantarán árboles y arbustos representativos de la jardinería romana
- El nuevo acceso a ambas instalaciones tiene rotulación y plantaciones, generando un espacio más agradable

Finalizaron las obras realizadas por el Ayuntamiento en los accesos a la Ciudad Deportiva Municipal del Juncal y el yacimiento romano de Complutum. Las obras han supuesto una inversión de 386.845,12 €, financiados al 50% entre el Ayuntamiento y los fondos europeos FEDER-EDUSI. El alcalde de Alcalá de Henares, Javier



La obra ha generado 123 plazas de aparcamiento para vehículos y 4 para autobuses

Rodríguez Palacios, afirmó que *“el resultado de esta obra es muy satisfactorio: hemos conseguido generar un acceso común a la Ciudad Deportiva y al yacimiento mucho más agradable y accesible, además de un aparcamiento asfaltado, lo que significa que por fin hemos podido cambiar lo que llevaba décadas siendo un aparcamiento con polvo y barrio”*.

De esta forma –según Rodríguez Palacios– seguimos viendo el resultado del esfuerzo comenzado en el anterior mandato de inversiones y reforma de

espacios públicos”. Para el primer teniente de alcalde y concejal de Urbanismo, Alberto Blázquez, *“gracias a este proyecto hemos conseguido mejorar notablemente los accesos, el aparcamiento, la iluminación y, en definitiva, el entorno de dos instalaciones muy importantes para la ciudad”*.

Gracias a esta reforma, se consiguen 123 plazas de aparcamiento, de las cuales 4 son accesibles, 3 para familias, y 4 disponen de preinstalación de recarga para vehículos eléctricos. Además, también se han generado 4 plazas de aparcamiento para autobuses de turistas y/o equipos deportivos. Los accesos a ambas instalaciones se han reordenado para mejorar la coexistencia entre la Ciudad Deportiva y el yacimiento romano, priorizando el acceso de peatones, ciclistas y usuarios del transporte público. Asimismo, se han generado recorridos peatonales accesibles con señalización mediante pavimentaciones podotáctiles.

A continuación se realizarán las plantaciones arbóreas que incluirán, en el recinto de la Casa de Hippolytus, árboles y arbustos representativos de la jardinería romana.

Por otra parte, también se ha renovado y reforzado la red de saneamiento, instalado una nueva iluminación LED y nueva red de riego.

La superficie total de actuación ha sido de 7.227 metros cuadrados, de la cual 3.059 metros cuadrados se han destinado a aparcamiento de vehículos ligeros, 1.297 metros cuadrados a viales de acceso rodado y peatonal de la Ciudad Deportiva y al yacimiento romano Casa Hippolytus, 2.071 metros cuadrados a espacio de recepción y carga y descarga de autocares, y 348 metros cuadrados a zonas ajardinadas.



La inversión ha sido financiada al 50% entre el Ayuntamiento y los fondos europeos procedentes del Programa Operativo FEDER – EDUSI



CIENTOS DE ESCOLARES PARTICIPARON EN LA V EDICIÓN DE LA JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS DE LA POLICÍA LOCAL



El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, y el concejal de Juventud e Infancia y presidente de la Junta Municipal de Distrito V, Alberto González, visitaron las instalaciones de la Policía Local de Alcalá de Henares sitas en la avenida de Meco con motivo de la V Jornada de Puertas

Abiertas. Cientos de escolares participan en la jornada de puertas abiertas con motivo de las Fiestas del Val, patrona de la ciudad y de la Policía Local. Durante la visita, Javier Rodríguez Palacios destacó que *“se trata de un día importante para el Ayuntamiento y la Policía Local. Es un día en el que*



acercamos a los niños a la Policía Local, la encargada de protegernos y hacer cumplir las ordenanzas”. Además, aprovechó la visita para *“felicitarse a todos los miembros de la Policía Local por la labor que realizan las 24 horas del día en beneficio de la ciudadanía”*.

El PP de Alcalá celebra que el PSOE se acuerde por fin del río Henares

• Los socialistas votan en contra de la propuesta de los populares para acercar el río a los ciudadanos



El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares presentó una moción que proponía acercar el río a los ciudadanos. El planteamiento contó con los votos a favor de Ciudadanos y Vox y en contra de Unidas Podemos y el PSOE, que después de una legislatura gobernando anunció que se va a poner a trabajar en un nuevo proyecto. **“Nos alegramos de que el PSOE se acuerde después de cuatro años de que existe el Henares. Aunque nuestra moción no haya prosperado por los votos en contra de la izquierda, nos felicitamos que, gracias a ella, el Gobierno apueste ahora por nuestro río y comience a trabajar en un proyecto, que en el fondo es lo que buscábamos con la moción”**, afirmó la portavoz municipal del PP, Judith Piquet.

La concejal popular expuso que la propuesta que presentó en el pleno de este martes era un punto de partida, **“un inicio para empezar a trabajar en una idea que incluía aspectos como áreas de ocio para niños y mayores en las zonas más próximas a la ciudad, con una mejor accesibilidad al paseo del río, naturalización de los espacios en la zona más alejada de la ciudad para ir a caminar o en bicicleta, o la recuperación de pasarelas antiguas y cuya base se puede seguir viendo en el lado derecho del Henares. En nuestra opinión estos pequeños puentes, que se cerrarían por la noche, acercarían a los vecinos del Val y Nueva Alcalá a zonas como el Ecce Homo o a Alcalá La Vieja, y permitirían disfrutar de estos espacios naturales a personas mayores a los que supone un mayor esfuerzo ir hasta el Zulema para poder llegar con seguridad a los Cerros. Se trata, pues, de una propuesta integradora y sostenible que podría ser un buen inicio para trabajar todos juntos”**.

Oposición del PSOE Sin embargo, durante el pleno el concejal de Medio Ambiente, Enrique Nogués, justificó su oposición a la propuesta de los populares haciendo hincapié en las pasarelas, entre otros aspectos. Viendo las excusas peregrinas que argumentó – como que si se cerraban por la noche se podría perder algún vecino en los Cerros- a los populares les da la sensación de que daba igual la idea que se planteara con respecto al río porque el PSOE iba a votar en contra. **“La verdad es que esperábamos otro talante más constructivo para un proyecto en el que deberíamos ir de la mano, como pretendemos desde el PP, para que por fin sea una realidad la eterna promesa de recuperar el río para los ciudadanos”**, añadió la edil popular.

¿Integración del río en la ciudad? En este sentido, también sorprendieron las declaraciones de Nogués en las que rechazaba “integrar” el río en la ciudad **–“es peligroso porque el río no es un parque”**, dijo- o en las que dudaba de que el Henares se encontrara en

mala situación **–“si tanto lo valoramos es que no estará tan mal”**, llegó a afirmar-. A los populares les chocan ambas afirmaciones, sobre todo cuando se lee detenidamente la exposición de motivos para acceder a los fondos europeos para la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible aprobada para Alcalá de Henares en la legislatura anterior, en la que gobernaban PSOE, Somos Alcalá e Izquierda Unida. Esta justificación rezaba lo siguiente:

“Abandono de algunas partes de la ribera del Henares, que puedan ser recuperadas para usos biosaludables de ocio y turismo. Con esta línea de actuación se pretende afrontar el desarrollo de diversas acciones de mejora física y de puesta en valor de la ribera



del Henares y favorecer su integración en la ciudad como complemento al atractivo turístico generando una zona verde, aprovechando el hermoso paraje de los cerros y ribera que se encuentra en situación de abandono”.

“Según esto, en la pasada legislatura el río se encontraba en estado de abandono y en esta, según el Gobierno local, ni hay abandono ni hay que integrarlo porque es peligroso hablar de ello. En ambos mandatos gobernaba el PSOE, que en su último programa electoral sí aseguran literalmente que crearán espacios para su uso y disfrute en el río. Después de rechazar zonas de ocio para mayores e infantiles o puntos de pesca, ¿qué nuevas zonas hablan, de qué tipo?”, se preguntó la portavoz popular. En lo que sí coincidió la edil popular con Nogués en que el río hay que cuidarlo, limpiarlo y respetarlo. **“Está bien que comiencen a hacerlo porque no han realizado ni cosas tan básicas como limpiar las pintadas de los hitos informativos o adecuar el acceso al paseo de ribera que existe a la altura del pabellón Demetrio Lozano-El Val”**, explicó la edil popular, que volvió a tender la mano al Gobierno local para trabajar de manera conjunta para acercar el río a los ciudadanos. **“Ya dijimos que en el pleno de investidura que realizaríamos una oposición constructiva, como hemos demostrado con esta moción. También dijimos que apoyaríamos los proyectos que consideremos que son buenos para la ciudad. Si el plan del PSOE para el río es positivo, lo respaldaremos”**, concluyó Piquet.

El PP celebra la apertura de la Ciudad Deportiva del Atlético de Madrid en Alcalá de Henares

Los populares recuerdan que siempre respaldaron este proyecto de ciudad, **“algo que no pueden decir desde el PSOE”**



El PP de Alcalá de Henares celebra la apertura del Centro Deportivo Wanda del Atlético de Madrid en el barrio de Espartales, un proyecto de ciudad que impulsaron los populares y que hoy ve la luz pese a los obstáculos iniciales de algunos partidos como el PSOE, que **“al principio puso todas las trabas posibles para que esta instalación deportiva no saliera adelante”**, recuerda el edil del PP Marcelo Isoldi. **“Desde el PP siempre defendimos clara y abiertamente la**



llegada de la academia rojiblanca. Considerábamos que era un proyecto de ciudad y por ello quisimos alcanzar consensos con otros grupos, que sólo ponían pegas para retrasar el proyecto. Nos alegramos de que el PSOE finalmente también viera la luz en lo que respecta a este centro deportivo”, indica. Por su parte, la portavoz del PP en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Judith Piquet, considera que **“unir la imagen de la ciudad a un club con la proyección del Atlético de Madrid es, sin duda, un gran espaldarazo para el deporte alcalaíno”**. **“Además, que el primer equipo femenino dispute sus encuentros supondrá un gran apoyo para el fomento del deporte femenino en nuestra ciudad”**, concluyó la edil, que acudió este domingo como una aficionada más a la victoria del Atlético Femenino ante el Sevilla en el debut en su nueva casa.



El PP apuesta por integrar el Henares en la ciudad con 'Alcalá Río'

- La portavoz Judith Piquet explicó que la propuesta incluye naturaleza, ocio, deporte y pasarelas para cruzar el río



El Grupo Municipal del PP en Alcalá de Henares llevó al pleno del mes de septiembre una propuesta para integrar el río Henares en la ciudad. Tal y como recogía en su programa electoral, el proyecto Alcalá Río que han ideado los populares ofrece espacios acondicionados para practicar deporte, áreas recreativas con toboganes o tirolinas o la renaturalización con

uso y disfrute, como juegos infantiles, toboganes, tirolinas, etc. Mientras, en la otra zona más alejada de la ciudad y más próxima al cauce en torno a las islas, planteamos la plantación de árboles de ribera que creen senderos sombreados en los que fomentar el senderismo, el footing, recorridos en bicicleta así como puntos de pesca y de avistamiento de aves, entre otros", explica la edil popular.

Pasarelas para cruzar el río Dentro de este proyecto, el PP también propone



plantaciones de árboles de ribera. **"Nuestra propuesta combina tres aspectos fundamentales: el disfrute de la naturaleza, la práctica del deporte y el mantenimiento de las zonas naturales"**, afirma la portavoz del PP en el Ayuntamiento de Alcalá, Judith Piquet. **"Los alcalaínos no podemos seguir viviendo de espaldas al Henares. Tenemos un entorno que debemos cuidar. Una ciudad que respeta su medio ambiente y sus espacios naturales es una ciudad más habitable y se convierte en la mejor campaña de concienciación posible"**, indica Piquet. **Dos zonas diferenciadas.** En concreto, la concejal Cristina Alcañiz detalla que la propuesta abarcaría dos áreas diferenciadas. **"La primera, la más próxima a la zona urbana, contemplamos que el río y su cauce sean accesibles e inclusivos para todos, teniendo especial atención a nuestros mayores y pequeños. Una vez limpio y acondicionado el entorno, se podrían incluir zonas de recreo para su**

que se estudie la utilización de las plataformas y bases de los antiguos pasos a la ribera izquierda, como los que se encuentran a la altura de la ermita del Val o en el paseo del río en Nueva Alcalá, **"con el fin de que, una vez autorizados, puedan servir de paso a enclaves como el Parque Natural y fomentar los antiguos asentamientos de la ciudad, creando mecanismos de cierre de dichas pasarelas en horarios nocturnos para que no pueda en ningún caso perjudicar su conservación"**, señala Alcañiz. **"Creemos que nuestra iniciativa puede ser un buen punto de partida, pero estamos abiertos a la aportación de propuestas por parte de otras fuerzas políticas y colectivos para mejorar una idea que consideramos que será muy beneficiosa para los alcalaínos. Sabemos que la negociación con la Confederación Hidrográfica del Tajo no será fácil, pero si vamos todos de la mano será más fácil"**, concluyó Judith Piquet.

El pleno aprueba la propuesta del PP para realizar un estudio de peligrosidad de los pasos de peatones en Alcalá

Votaron a favor de la propuesta de los populares Ciudadanos, Vox y Unidas Podemos; mientras el PSOE lo hizo en contra



El Grupo Municipal del PP en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares logró sacar adelante su moción sobre

seguridad vial que contemplaba, entre otros aspectos, la creación de un estudio de peligrosidad de los pasos de peatones, así como el diseño de caminos seguros para personas ciegas.

"Nuestra propuesta recogía la inquietud que muchos vecinos nos han expresado a la hora de cruzar diferentes pasos de cebra", explicó la concejal del PP de Alcalá de Henares Cristina Alcañiz. La edil popular aseguró que el PP colaborará activamente con el Gobierno local en la elaboración de este mapa de riesgo de pasos de cebra y los itinerarios seguros

para personas ciegas, en el que se estudiarán la velocidad media de los coches, la visibilidad del peatón y la accesibilidad. **"Aportaremos todos los puntos negros que a lo largo de estos días nos han ido trasladando los vecinos, como Paseo de los Curas, Avenida Juan Carlos I, Paseo del Val, calle Ávila, Miguel de Unamuno, Ronda Fiscal, Marqués de Alonso Martínez, calle Santander, Vía Complutense, San Bernardo o Cuatro Caños, entre otros muchos"**, enumera Alcañiz.

El exceso de velocidad en algunas vías, pasos de cebra que ofrecen una mala visibilidad por la proximidad de setos, contenedores o una escasa iluminación, obras mal señalizadas o la eliminación de semáforos son algunas de las causas que incrementan la sensación de inseguridad a la hora de recorrer la ciudad. **"El objetivo de esta propuesta no es otro que eliminar la**



peligrosidad de estos puntos, un problema que afecta a todos los barrios de la ciudad", indica la concejal del PP. **Caminos seguros** Asimismo, la propuesta del PP aprobada en el pleno también contempla la creación de itinerarios seguros para personas ciegas o con problemas de visión, en la que se solicita la participación de este colectivo para determinar las calles por las que más transitan a través de las cuales acceden al centro de la ciudad,



edificios institucionales, hospital, centros médicos y a aquellos espacios que frecuenten con asiduidad, como la delegación de ONCE entre otros. **"Estos caminos seguros deben garantizar su seguridad eliminando cualquier obstáculo que pueda impedir el tránsito seguro, dando prioridad a este colectivo a la hora de realizar cruces del viario con la instalación de un sistema a través de un dispositivo, mando a distancia o dispositivo tecnológico para que esta persona pueda activar un semáforo y generar un aviso por vibración en dicho dispositivo, lo que garantiza que este sistema no creará molestias por ruido a los residentes en la zona, pudiendo paralizar el tráfico exclusivamente cuando sea necesario"**, explicó Alcañiz. **"En definitiva, lo que proponemos es una ciudad más segura e inclusiva para el peatón modificando los pasos que no sean seguros, que se señalicen adecuadamente las obras y la creación de espacios seguros para personas con problemas de visión"**, señala la edil del PP. La moción de los populares contó con los votos a favor de Ciudadanos y Unidas Podemos, que presentaron otras propuestas en esta materia que también fueron aprobadas, así como de Vox.

"Sin embargo, sorprendentemente el PSOE votó en contra de la propuesta del PP que beneficia a todos los vecinos de Alcalá", afirmó la concejal del PP Cristina Alcañiz.

VOX PIDIÓ MEDIDAS PARA GARANTIZAR EL DERECHO DE LAS FAMILIAS A QUE SUS HIJOS NO SEAN ADOCTRINADOS EN LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO CONTRA SU VOLUNTAD EN LOS CENTROS EDUCATIVOS



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.-

Ante el evidente adoctrinamiento en ideología de género que sufren nuestros menores en los centros educativos, en contra de la voluntad y en contra de los principios morales de los padres, a través de contenidos curriculares en asignaturas, áreas, actividades tutoriales, talleres y clases sobre ideología de género, así como una educación afectivo sexual que incumple flagrantemente varias legislaciones:

- El art. 2 del Protocolo Adicional al Convenio Para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales, firmado en París el 20 de marzo de 1952, donde se establece **que a nadie se le puede negar el derecho a la instrucción y que el Estado, en el ejercicio de las funciones que asuma en el campo de la educación y de la enseñanza, respetará el derecho de los padres a asegurar esta educación y esta enseñanza conforme a sus convicciones religiosas y filosóficas.**

- El artículo 27 de la Constitución Española, donde se afirma que **“todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.”**

Es por ello, que con el objetivo de garantizar los derechos que asisten a las familias de poder elegir, se establezcan mecanismos en los centros por los que se informe previamente a las familias, de los contenidos que afecten a cuestiones morales socialmente controvertidas o sobre sexualidad, que puedan resultar intrusivos para la conciencia y la intimidad de sus hijos.

ACUERDO 1.- Instar a la Comunidad de Madrid a implantar el llamado PIN PARENTAL, que garantice a los padres la autorización expresa sobre cualquier materia, charla, taller o actividad que afecte a cuestiones morales socialmente controvertidas o sobre sexualidad, que puedan resultar intrusivos para la conciencia y la intimidad de sus hijos.

2.- Que los centros faciliten información previa donde se refleje una breve programación con la descripción de actividad, sus contenidos y objetivos, materiales, fecha, duración, nombre y titulación de la persona que lo imparte, así como la entidad responsable de su organización o dirección.

VOX SOLICITÓ EN PLENO LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS EFECTIVAS PARA ASEGURAR CORRIDAS DE TOROS, ENCIERROS Y OTROS FESTEJOS TAURINOS DURANTE LAS FERIAS Y FIESTAS DE ALCALÁ DE HENARES



Desde el año 2016, cuatro años ya, una plaza de toros que podía servir no sólo para eventos taurinos, sino para otro tipo de acontecimientos sociales, culturales o musicales, se encuentra clausurada como consecuencia del incumplimiento contractual de la empresa concesionaria de la misma “Taurina Alcalá, S.L.”, quien ostenta la gestión de la misma por medio de concesión administrativa durante plazo de 50 años, sin existir ninguna certidumbre de que vaya a producirse cumplimiento contractual inmediato.

Sin embargo, esta situación jurídica o administrativa no puede servir de excusa para justificar por parte del Ayuntamiento la ausencia de festejos taurinos en la misma durante tantos años ni para seguir demorándolos durante más años o para descargar toda la responsabilidad de la inexistencia de acontecimientos taurinos, sociales, culturales, deportivos y musicales en la concesionaria de nuestra plaza de toros.

Hoy son “razones técnicas” no demostradas las alegadas por la concesionaria para no cumplir el contrato. Anteriormente, se trataba de una situación financiera mala para excusar el obligado cumplimiento contractual. Mañana podrá tratarse de cualquier otro tipo de “razón” para excusar el incumplimiento contractual.

Mientras tanto, la mayor parte de la sociedad alcalaína, privada de festejos taurinos, cuya celebración se demanda mayoritariamente.

Cierto es que el Ayuntamiento ha impuesto a la concesionaria de la plaza sanciones administrativas que se advierten notoriamente insuficientes, resultando absolutamente necesario acudir a otras fórmulas jurídicas y administrativas que permitan cubrir la demanda taurina de la mayor parte de los ciudadanos de Alcalá, a quien todos los Concejales de la Corporación vienen obligados a servir, debiendo respetarse la libertad de los complutenses que no deseen acudir a la plaza de toros pero también, evidentemente, la libertad de quienes deseen festejos taurinos en su ciudad, indiscutiblemente mayoritarios.

Habiendo resultado insuficiente el procedimiento sancionador instado por el Ayuntamiento contra la empresa concesionaria de la plaza de toros “TAURINA

ALCALAÍNA, S.L.”, y no pudiendo privarse a la mayor parte de la sociedad alcalaína durante años y años, en uso de su libertad, y del interés general y de su derecho a disfrutar de eventos taurinos, sociales, culturales y musicales,

ACUERDO 1.- Instar al equipo de Gobierno, a través de los servicios jurídicos municipales, a explorar y ejecutar fórmulas jurídicas que vayan más allá del mero procedimiento sancionador o negociador y tendentes a la



resolución contractual de la concesión administrativa a “TAURINA ALCALAINA, S.L.” mediante la interposición de las acciones jurídicas que correspondan a los efectos de obtener una resolución judicial favorable o estimatoria de la demanda que declare, en su caso, la resolución contractual con la empresa concesionaria, con base en los reiterados y persistentes incumplimientos contractuales y en el principio del interés general, o acudir al órgano administrativo que corresponda a los efectos anteriores.

2.- Asumir o recuperar por parte del Consistorio la gestión de la plaza de toros de Alcalá de Henares a fin de garantizar la voluntad mayoritaria de los ciudadanos de Alcalá de disponer de festejos taurinos.

3.- Habiendo resultado acreditada la ineficacia de la vía del diálogo o negociación, así como la vía sancionadora con la actual empresa concesionaria de la plaza de toros de Alcalá de Henares, dar por finalizadas ambas vías.

CIUDADANOS (CS) ALCALÁ IMPULSA UNA ACTUACIÓN URGENTE DEL AYUNTAMIENTO QUE GARANTICE LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES EN LA CIUDAD

• El portavoz de Cs, Miguel Ángel Lezcano, a la finalización del Pleno de septiembre señaló que **“el bajo nivel de seguridad en los pasos de cebra de la ciudad con la nueva distribución del tráfico, requiere una actuación inmediata”**



El Grupo Municipal de Ciudadanos (Cs) en Alcalá de Henares ha logrado la aprobación en el Pleno de septiembre su propuesta orientada a **“dar una solución urgente al problema de la inseguridad peatonal en nuestra ciudad, que ya se ha saldado en lo que va de año con casi 50 atropellos”**.

“La seguridad de los colectivos más vulnerables de Alcalá, esto es, niños, ancianos, personas con movilidad reducida... es un problema real que debíamos plantear en el Pleno. Si a esto le sumamos los alcorques vacíos, los árboles en medio de las aceras, la falta de mantenimiento, los aparcamientos indebidos y el impacto de los VMP (patinetes y bicis eléctricas...), la falta de seguridad se extiende a todos los peatones” ha explicado el portavoz de Cs, Miguel Ángel Lezcano, añadiendo **“la unanimidad que consiguió la propuesta es sinónimo de urgencia para tomar medidas y**



que la tranquilidad y seguridad de nuestros vecinos sean garantizadas desde el Consistorio”.

Esta propuesta, se une a las otras dos aprobadas por la corporación municipal a petición del grupo de Concejales de Ciudadanos (Cs) en la sesión ordinaria del Pleno en el mes de septiembre y que contribuirán a mejorar la ciudad. La puesta en marcha de un Plan de Rehabilitación y Mejora del Museo de Esculturas al Aire Libre o la relativa a la creación de una comisión municipal de Medios de Comunicación y Publicidad Institucional. En este sentido el portavoz de la formación naranja en Alcalá ha insistido en que **“la cultura es un valor que no debemos olvidar además de cuidar y proteger”**, reiterando que **“es necesario mimar este museo al aire libre ya que aporta un elemento más al visitante, además de formar parte del extenso Patrimonio de la ciudad, no es de recibo el estado en el que se encuentra”**

Lezcano terminó indicando en referencia a la creación de la Comisión de Medios de Comunicación y Publicidad Institucional que **“esta comisión será el garante de la transparencia municipal en el ámbito de la comunicación, dando visibilidad a la parte institucional y con la supervisión y consenso de todos los partidos políticos, siendo así equitativa y cristalina”**.

EL TREN DE CERVANTES INICIA SU TEMPORADA OTOÑO-INVIERNO

El nuevo Tren de Cervantes, proyecto que forma parte de los Trenes Históricos de la Comunidad de Madrid, inició su temporada de otoño-invierno. El Tren se ha renovado coincidiendo con el 30 aniversario de su puesta en marcha, con una clara apuesta por las artes escénicas. Cervantes cuenta ahora con la compañía de otros personajes relacionados con la ciudad, como Cisneros, la Doctora de Alcalá, Manuel Azaña, Sancho Panza, Cristóbal Colón, Isabel la Católica y la Princesa de Éboli, en un guion que pretende emocionar al viajero y, a la vez, invitarlo a conocer posteriormente la ciudad en profundidad.

El Tren de Cervantes parte desde la madrileña estación de Atocha rumbo a Alcalá de Henares a las 10:35 horas de cada sábado, hasta el 14 de diciembre. Tras visitar la Ciudad Patrimonio de la Humanidad, los viajeros regresan a la estación de Renfe en Alcalá a las 18:30 horas. Entre tanto, habrán vivido toda una aventura en su recorrido por los lugares más emblemáticos de la ciudad. RENFE Viajeros Sociedad Mercantil Estatal, Ayuntamiento de Alcalá, Comunidad de Madrid y Universidad de Alcalá vuelven a



apostar por un producto promocional que atrae a centenares de turistas desde la capital hasta la Ciudad Patrimonio de la Humanidad en las épocas de mayor actividad cultural de la ciudad complutense. Concretamente, durante el otoño Alcalá de Henares alberga Fiestas de Interés Turístico Nacional como la Semana Cervantina y el Don Juan en Alcalá, además de eventos como el Festival Internacional de Cortometrajes Alcine.

ALCALÁ DE HENARES VIVIÓ “LA NOCHE DEL PATRIMONIO”

Alcalá de Henares acogió la celebración de la segunda edición de “La Noche del Patrimonio”, un evento que tuvo lugar simultáneamente en las 15 ciudades Patrimonio de la Humanidad de España. En el caso de Alcalá, se pudo disfrutar de jornadas de puertas abiertas en diferentes espacios monumentales, así como de danza, rutas teatralizadas y un pasacalles musical. “La Noche del Patrimonio” se desarrolló en torno tres bloques: Escena Patrimonio, Abierto Patrimonio y Vive Patrimonio.

Escena Patrimonio permitió asistir en el Teatro Salón Cervantes a la representación teatral y de danza de “Olas de piedra”, a cargo de la compañía Elephant in the Black Box, inspirada en los personajes femeninos de la obra de Federico García Lorca como homenaje a las mujeres españolas en su



exilio de 1939 a Europa y Latinoamérica. Abierto Patrimonio, por su parte, acercó a numerosos visitantes a lugares como la Casa Consistorial, donde se expuso la Biblia Políglota Complutense, así como a Complutum, Alcalá Medieval, la Casa de Hippolytus, Santa María la Rica, la Torre de Santa María, la Universidad y los museos del Arqueológico Regional y la Casa Natal de Cervantes. El bloque Vive Patrimonio, contó con la celebración del XXII Festival Internacional de Plectro en la Cuna de Cervantes, “Memorial Adolfo Prado”, en la Capilla de San Ildefonso, además de un Pasacalles Musical de la Banda Sinfónica Complutense, y la actuación musical de Toom Pak, organizada por Otra Forma de Moverte en la Plaza de los Santos Niños.



NOTA DE PRENSA SOBRE LA DISCUSIÓN DE LA MOCIÓN DE VOZ RELATIVA A LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS EFECTIVAS PARA ASEGURAR LOS EVENTOS TAURINOS PRESENTADA AL PLENO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019

DEBATE SOBRE EVENTOS TAURINOS EN EL PLENO DE ALCALÁ DE HENARES



El pasado martes 17 de julio en el Pleno del Ayuntamiento de Alcalá se debatió la primera moción presentada por el grupo municipal Vox manifestaba la necesidad de **“adoptar medidas efectivas para asegurar corridas de toros, encierros y otros festejos taurinos durante las ferias y fiestas de Alcalá de Henares”**.

Por su parte, el grupo municipal Unidas Podemos Izquierda Unida presentó al pleno una enmienda a la totalidad para sustituir la moción de Vox. En ella se planteaba hacer uso de ese espacio que ha quedado inutilizado en los últimos años para organizar eventos lúdicos y festivos excluyendo cualquier evento que pueda generar crueldad o la muerte de los animales.

El portavoz del grupo Vox, Javier Moreno de Miguel, decía **“al que le dé la gana vaya a los toros y al que no le guste que no vaya”** y defendía los eventos taurinos como una de las mayores expresiones y marca representativa de la cultura española.

David Cobo **“España somos todas y todos, y podemos tener opiniones distintas, no podemos decir que mi manera de pensar o la suya es España”** y mostrando una foto de un toro moribundo en la plaza de toros le preguntaba al concejal de Vox **“¿esto es cultura?”**.

El Partido Popular también presentó una enmienda a la totalidad del grupo Vox y en su intervención el concejal Tomás Marcelo Isoldi decía: **“no podemos compartir esa fobia taurina que tienen”** refiriéndose al grupo Unidas Podemos-IU. Por ello, los populares proponían que se sienten a la mayor brevedad posible con los propietarios de la explotación de la empresa para desbloquear la situación ya que consideran que los vecinos se ven perjudicados. Desde Cs, la concejala Susana Roperó expresaba que Ciudadanos no tienen ninguna objeción respecto a los puntos uno y dos de la moción del grupo Vox y están de acuerdo con que se

resuelva el contrato, añadía: **“siempre apoyamos los eventos socio culturales de todo tipo”**.

En el turno del Partido Socialista, la señora Aranguren puso de manifiesto que hay una moción y dos enmiendas, cada una con una solución diferente, haciendo referencia a la complejidad de la situación de la Plaza de Toros en Alcalá su grupo optaba por votar en contra de las tres propuestas. La concejala afirmaba que: **“Todos estamos de acuerdo en que la plaza sea utilizada para eventos culturales”**, explicaba: **“vamos a**



continuar con la vía de la negociación” y **“vamos a intentar que la empresa cumpla un contrato que es ley”**. Por último haciendo referencia a la moción de Vox añadió: **“nosotros no podemos hacernos cargo de los festejos taurinos”** es responsabilidad del contratista, señalaba que eso tiene un nombre muy feo, **“no me querrá decir usted con su moción que prevariquemos”**. David expresaba que **“si va a votar en contra, que quede claro porque se vota en contra de nuestra enmienda”**, explicó que la tauromaquia sobrevive gracias a las subvenciones y que los informes del ministerio de cultura indican que los eventos taurinos son deficitarios ya que cada vez la sociedad en su conjunto tiene una mayor concienciación en el respeto a los derechos de los animales. Rememoraba el Sr. Cobo la frase del Papa Francisco: **“Es contrario a la dignidad humana hacer sufrir inútilmente a los animales y sacrificar sin necesidad sus vidas”**. Unidas Podemos – IU explicaba que hay otras muchas plazas de toros en España que se están utilizando para muchas otras cosas, **“hoy podríamos dar un gran paso para que la sociedad evolucione”**, **“estaríamos defendiendo que el dinero público no se destina ni a la tortura ni a la muerte”**.

Unidas Podemos Izquierda Unida solicita a la Concejalía de Medio Ambiente que se recupere y amplíe el programa “Alcalá Composta”



El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha abandonado el programa “Alcalá Composta”. Este programa piloto, que se puso en funcionamiento la pasada

legislatura, sirvió para que, en unos seis meses, vecinos y vecinas de Alcalá pudieran compostar más de 30 toneladas de materia orgánica procedente de la bolsa de basura doméstica.

Compostar es transformar restos orgánicos en abono de calidad. Es un proceso biológico natural, que mediante la suficiente humedad y aireación convierte la materia orgánica en compost, un abono natural muy útil para nutrir la tierra de huertos y jardines.

Los principales beneficios de compostar son: - Reduce en un 50% la masa de basura. - Reduce en 65% la emisión de gases de efecto invernadero comparando a los procesos de vertedero. - Convierte el residuo orgánico en un recurso valioso, como es el abono natural.

El programa “Alcalá Composta”, ha consistido en ubicar en nuestra ciudad seis compostadoras en diferentes puntos de la ciudad y la impartición de múltiples cursos para enseñar a los vecinos y vecinas el proceso de compostaje y la importancia de un tratamiento de residuos responsable. El programa ha dejado de funcionar el pasado mes de julio.

Este es sin duda un programa beneficioso que debe ser recuperado y fortalecido, pues aumenta la concienciación de la ciudadanía sobre las medidas a tomar contra el cambio climático y debe servir, como punta de lanza, para ir implantando sistemas masivos de recogida separada de la fracción resto y residuos orgánicos, para su posterior compostaje en plantas específicas para ello. Los sistemas de recogida separada de residuos, ya sea mediante “quinto contenedor”, recogida “puerta a puerta”... son los que mejor funcionan en los países que están a la vanguardia en la gestión responsable de residuos y deben irse implantando conforme a las características concretas de nuestra ciudad.

Por todo ello, desde Unidas Podemos Izquierda Unida solicitará a la Concejalía de Medio Ambiente no solo la recuperación de esta iniciativa sino su fortalecimiento de cara a contribuir a la reducción de los vertidos en Alcalá.

UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA APUESTA POR LA EDUCACIÓN SEXUAL EN UN DEBATE CON VOX POR LA “IDEOLOGÍA DE GÉNERO”



Uno de los grandes debates del pasado pleno fue el que enfrentó al Grupo Municipal Unidas Podemos Izquierda Unida y al partido de extrema derecha

VOX en relación a una moción presentada por estos últimos sobre el “adoctrinamiento en ideología de género”.

El partido VOX denunciaba que en los colegios alcalaínos se conculca la libertad educativa y se “adoctrina” a los menores en “ideología de género”. La formación fue duramente respondida por el Grupo Municipal UP-IU que aseguró que la moción presentada evidenciaba “el miedo” ante los avances de la sociedad, especialmente del movimiento feminista que pone en cuestión “los privilegios” a los que intentan agarrarse.

Asimismo, la Portavoz de Unidas Podemos defendió la educación sexual y en materia de diversidad afectivo sexual, afirmando que la propia UNESCO indica que “la educación sexual es tan importante como las matemáticas” y que estos cursos forman a la juventud para que tengan una sexualidad saludable y basada en el respeto a la diversidad. Por último, Unidas Podemos Izquierda Unida alegó que los discursos de odio son la base de las violencias machistas y que es necesario combatirlos en todos los ámbitos.

NOTA DE PRENSA: MOCIONES AL PLENO ORDINARIO DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019



El Grupo Municipal Unidas Podemos Izquierda Unida presentó cuatro mociones al próximo Pleno Ordinario del 17 de Septiembre de 2019.

Las mociones abarcan cuatro temáticas que se han trabajado en conjunto con la ciudadanía para dar voz a las problemáticas de las personas de este municipio.

En primer lugar, se presenta la moción relativa a los **derechos de las personas con diversidad funcional**. Esta moción la ha trabajado en profundidad la asociación AMIAL junto a otros vecinos que viven en primera persona las dificultades de desplazarse por Alcalá de Henares teniendo una diversidad física. La propuesta se centra en solicitar a la Comunidad de Madrid que facilite los medios necesarios en lo referido a las personas con diversidad funcional con el fin de cumplir de manera rigurosa la normativa aplicable. Así como la demanda a las compañías ferroviarias de acondicionar las estaciones de la ciudad y los trenes que circulan por Alcalá de Henares con el fin de eliminar de inmediato las barreras físicas con las que se encuentran las personas con diversidad funcional. Por último se solicita la instalación de sistemas acústicos en salas de espera de todos los edificios gestionados por la comunidad madrileña.

A nivel municipal se solicita la creación del Consejo Sectorial Municipal de Diversidad en el que participen todas las asociaciones vinculadas a esta temática, sindicatos y partidos políticos, incluyendo a los colectivos de personas con diversidad funcional en los planes actuales y futuros para la mejora de la movilidad y aprovechas los conocimientos técnicos de organismos como la ONCE, CERMI o AMIAL.

Unidas Podemos Izquierda Unida considera primordial velar por el cumplimiento de la

Ley en lo referente a elementos públicos y privados que invaden la vía pública y obstaculizan el tránsito de las personas con diversidad funcional. La moción propone un período de concienciación vecinal acerca de las barreras con las que se puede encontrar el colectivo en su día a día y la posibilidad de aplicar sanciones en un plazo de 6 meses. La iniciativa plantea revisar los trabajos de movilidad que se han realizado en el último año que supongan un riesgo grave para la seguridad vial de las personas con diversidad funcional y emprender tareas de acondicionamiento de las infraestructuras que perjudiquen la movilidad y la autonomía de este colectivo.

La segunda moción al pleno ordinario que presenta el grupo municipal concierne el **cierre del vertedero y la gestión de residuos**. Los vecinos de Alcalá de Henares viven una situación intolerable, sufriendo las perniciosas consecuencias de los gases del vertedero emanados de una instalación que recibe anualmente 230.000 toneladas de residuos. Es por tanto necesario no solo el cierre inmediato del vertedero de Alcalá de Henares, sino además el sellado del mismo y un plan postclausura que contemple un lugar cercano y seguro que pueda acogerlos en condiciones seguras. De manera análoga se propone realizar un estudio y puesta en marcha de un sistema de recogida en el que se separen los residuos origen, incluida la separación de residuo orgánico de la fracción resto, con el fin de proceder al compostaje del orgánico. Y por último se propone que el representante en la mancomunidad del Este defienda el cumplimiento del Plan de Gestión Sostenible de Residuos de la Comunidad de Madrid (2017-2024) ante cualquier nuevo vertedero que se ponga en funcionamiento. La tercera moción del grupo municipal Unidas Podemos

Izquierda Unida para el pleno ordinario del próximo martes trata sobre la **necesidad de mejora del sistema de ayudas municipales para la adquisición de libros y material didáctico**. El comienzo del curso escolar es uno de los momentos críticos que afrontan las familias trabajadoras. La moción solicita un aumento sustancial de la cuantía presupuestaria destinada a ayudas para libros, material didáctico y demás material escolar, con el fin de cubrir las necesidades de las familias de los alumnos que no queden cubiertas por el programa ACCEDE. La otra propuesta principal de esta moción es que la Concejalía de Educación convoque a todos los Centro de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria, así como a sus AMPAS, representantes de la FAPA y partidos políticos con representación municipal con un fin informativo sobre el procedimiento, bases y convocatoria para el acceso a estas ayudas.

La cuarta moción del grupo municipal Unidas Podemos Izquierda Unida relativa al **Museo al Aire Libre** de Alcalá de Henares, es una idea en la que se lleva trabajando meses junto a expertos historiadores. El escultor Pepe Noja, impulsó este proyecto logrando su inauguración en 1991 que cuenta con esculturas de pluralidad de estilos, técnicas y autores. En esta moción se propone crear una comisión encargada de estudiar la situación actual de las esculturas, su rehabilitación y presentación de un proyecto de traslado de dicho Museo a una ubicación más adecuada. Se considera importante que además de que las esculturas sean conservadas en buen estado, estén identificadas e incluyan información sobre el autor y la obra. De esta manera, sería posible incluir el Museo en la oferta cultural alcalaína formando parte del Casco Histórico, del Patrimonio local y de la oferta turística de Alcalá de Henares.

NOTA DE PRENSA: ANTE LA DECLARACIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA AL VERTEDERO DE ALCALÁ



El pasado miércoles 19 de septiembre fue firmada por

todos los Portavoces de los Grupos Municipales, incluida la de Unidas Podemos Izquierda Unida, una declaración institucional con el objetivo de oponerse a cualquier modificación de la autorización ambiental integrada del vertedero de Alcalá. Es decir, esto representa la oposición a cualquier tipo de ampliación de la vida de actividad de nuestro ya colmatado vertedero.

La posición del UP-IU es, a estas alturas, ampliamente conocida por el conjunto de la sociedad alcalaína. Unidas Podemos apuesta y apostará por el cierre inmediato del vertedero, la separación de residuos en



origen y el cumplimiento del Plan de Gestión Sostenible de Residuos de la Comunidad de Madrid. Así como un plan de sellado y postclausura, ya que el vertedero seguirá emitiendo gases nocivos durante, al menos, 30 años después de cerrado.

La postura del Grupo Municipal Podemos IU va, por lo tanto más allá de esta declaración institucional, entiende es insuficiente ya que la misma no aborda el necesario plan postclausura ni afronta la puesta en marcha de sistemas de recogida separada de residuo orgánico y fracción resto, que es lo que ya mandata la legislación europea.

En Alcalá de Henares, en este aspecto se ha estado yendo para atrás, ya que se han paralizado las experiencias de compostaje iniciadas en la legislatura pasada.

No obstante, el Grupo Municipal ha decidido firmar la declaración institucional, a la que consideran “descafeinada”, por una cuestión de “responsabilidad” para con la ciudad aun cuando se mantienen firmes en su determinación del cierre inmediato del vertedero y de una gestión de residuos acorde al siglo XXI.

EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES CELEBRÓ EL “PARK(ING) DAY” EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA MOVILIDAD



En el marco de las actividades organizadas con motivo de la celebración de la Semana de la Movilidad y de la Semana de la Solidaridad, el alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, y los concejales de Medio Ambiente, Enrique Nogués, y de Juventud y Solidaridad, Alberto González, acompañaron a los escolares del Colegio Público Ciudad del Aire y a miembros del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Alcalá en la lectura de una manifiesto por el Medio Ambiente. La lectura ha tenido lugar frente al Ayuntamiento y el objetivo que persigue es concienciar sobre la necesidad de enfrentar los grandes retos medioambientales actuales, como el cambio climático, las deforestaciones, las inundaciones o el deshielo.

El alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, quiso sumarse a esta acción para explicar que el objetivo de esta acción no es otro que “reivindicar

un modelo de ciudad centrado en las personas y en el medio ambiente”.

A continuación, tuvo lugar la celebración del “Park(ing) Day”, un evento anual que se desarrolla en varias ciudades de todo el mundo. El tercer viernes de septiembre, se realiza esta acción, con la colaboración de Licuas S.A. empresa concesionaria de la gestión de zonas verdes, en la que se transforman de forma temporal plazas públicas de aparcamiento en parques, jardines y otras formas de espacio público. El lema elegido para esta ocasión es “Camina con nosotr@s.

Ya por la tarde, en la Plaza de Santos Niños, la asociación Centinela de la Balsa organizó juegos de mesa de 18:00 a 21:00 horas.

El Park(ing) Day se incluye en las actividades de la Semana Europea de la Movilidad, en las que ya se han realizado un curso para aprender a montar en bicicleta y actividades en centros educativos.



CHARLA COLOQUIO CON EL EX BALONCESTISTA IÑAKI ZUBIZARRETA SOBRE EL ACOSO ESCOLAR

El concejal de Juventud, Alberto González, y la concejala de Educación, Diana Díaz del Pozo, asistieron a la Charla-Coloquio sobre el Acoso Escolar que la Concejalía de Educación organizó dentro del marco del Plan Municipal de Convivencia Escolar. El acto se celebró en el salón de actos del IES Antonio Machado, y tuvo como ponente al ex jugador de baloncesto Iñaki Zubizarreta.

La Charla se realizó con la colaboración de la Asociación NACE “No al Acoso Escolar” y el AMPA “María Zambrano” del IES Antonio Machado. En ella se abordaron distintos aspectos del acoso escolar y de la convivencia en los centros educativos. El ex pívot de la ACB Iñaki Zubizarreta narró su testimonio como víctima del acoso escolar y animó a todos los asistentes a denunciar cualquier indicio de acoso entre el alumnado. La sesión de la mañana contó con la participación de 875 alumnos y alumnas de Educación Secundaria. La sesión de tarde, por su parte, estuvo orientada a familias, profesionales (profesores, educadores, agentes sociales, etc.) y a todas las personas interesadas en el tema.



TRANSPORTE



Transportes Nacionales, Internacionales y Consignatarios

TRANSPORTES - DISTRIBUCION - MERCANCIAS PELIGROSAS
Nacional e Internacional

Camino de las Callejuelas, 3 - Políg. Ind. JUMAPI (Final C/ Noruega) 28802 Alcalá de Henares
Teléf. 91 882 56 80 - Fax. 91 883 12 85



El alcalde, tenientes de alcalde y portavoces asistieron a la inauguración oficial del Centro Deportivo Wanda Alcalá de Henares

INAUGURADO EL CENTRO DEPORTIVO WANDA ATLÉTICO DE MADRID EN ALCALÁ



El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, el primer teniente de alcalde y concejal de Deportes, Alberto Blázquez, las tenientes de alcalde, y los portavoces de los Grupos Políticos Municipales del Ayuntamiento, asistieron a la inauguración oficial del Centro Deportivo Wanda Alcalá de Henares. El presidente del Atlético de Madrid, Enrique Cerezo, y el consejero delegado del club, Miguel Ángel Gil Marín, acompañaron al alcalde y a los ediles en la visita a las nuevas instalaciones de este club en nuestra ciudad. Para el alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, **“ha sido un día muy importante: las dos primeras plantillas del Atlético de Madrid han inaugurado de manera oficial este Centro Deportivo Wanda Alcalá de Henares, una nueva instalación que sitúa a nuestra ciudad en el centro del mapa deportivo”**. **“Estoy seguro de que la presencia del Atleti Femenino en nuestra ciudad hará que muchas chicas comiencen a jugar al fútbol y, en definitiva, ayudará al fomento del deporte femenino”**, afirmó el primer edil. Los capitanes de las primeras plantillas, Amanda Sampedro y Koke



Resurrección, un jugador alcalaíno de la cantera del club, y el presidente, han entregado al alcalde de Alcalá de Henares un escudo del Atlético de Madrid como recuerdo para el Ayuntamiento de este día. Durante la mañana, los primeros equipos del

Atlético de Madrid masculino y femenino entrenaron en las instalaciones de este nuevo Centro Deportivo situado en el barrio de Espartales de Alcalá de Henares. Además, al finalizar el entrenamiento, se disputó un “partidillo” mixto entre integrantes de ambas plantillas.





TEATRO SALÓN CERVANTES

PROGRAMACIÓN OCTUBRE-DICIEMBRE 2019



VIERNES 4 DE OCTUBRE, 20:00 H

LA TRANSFIGURACIÓN DEL MASTODONTE

ASIER ETXEANDÍA Y ENRICO BARBARO
WWW.MASTODONTE.ES



SÁBADO 5 DE OCTUBRE, 20:00 H

VIAJA LA PALABRA

FRAN PEREA
WWW.VIAJALAPALABRA.COM



DOMINGO 6 DE OCTUBRE, 18:30 H

INTENSAMENTE AZULES

AUTOR Y DIRECTOR: JUAN MAYORGA
WWW.ENTRECAJAS.COM



VIERNES 18 DE OCTUBRE, 20:00 H

CELEBRARÉ MI MUERTE

DIRECCIÓN: ALBERTO SAN JUAN Y VÍCTOR MORILLA
WWW.TEATRODELBARRIO.COM



SÁBADO 19, 20:00 H Y DOMINGO 20 DE OCTUBRE, 18:30 H

EL CORONEL NO TIENE QUIEN LE ESCRIBA

DE GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ
DIRECCIÓN: CARLOS SAURA
WWW.DISTRIBUCIONGIRAS.COM



VIERNES 25 DE OCTUBRE, 20:00 H

JUANA

CÍA. DE DANZA LOSDEDAE
DIRECCIÓN: CHEVI MURADAY
WWW.LOSDEDAE.COM



SÁBADO 26, 20:00 H Y DOMINGO 27 DE OCTUBRE, 18:30 H

TODAS LAS NOCHES DE UN DÍA

DE ALBERTO CONEJERO
DIRECCIÓN: LUIS LUQUE
WWW.PENTACION.COM



DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE, 18:30 H

¡OTRA VEZ DON JUAN! O EL TENORIO COMPLUTENSE

TEATRO INDEPENDIENTE ALCALAÍNO
TEXTO Y DIRECCIÓN: LUIS ALONSO
WWW.TIATEATRO.ORG



JUEVES 7 NOVIEMBRE, 20:00 H

QUIQUE GONZÁLEZ

WWW.QUIQUEGONZALEZ.COM



VIERNES 22 DE NOVIEMBRE, 20:00 H

PLAYOFF

LA JOVEN COMPAÑÍA
DIRECCIÓN: JOSÉ LUIS ARELLANO
WWW.LAJOVENCOMPANIA.COM



DOMINGO 24 DE NOVIEMBRE, 18:30 H

EL SOMBRERO DE TRES PICOS

CÍA. ANTONIO MÁRQUEZ
WWW.BATACLAN.ES

VENTA DE ENTRADAS EN: TAQUILLA DEL TEATRO SALÓN CERVANTES Y ticketea.com

www.culturalcala.es

www.ayto-alcaladehenares.es



Área de Cultura



TEATRO SALÓN CERVANTES

PROGRAMACIÓN OCTUBRE-DICIEMBRE 2019



VIERNES 29 DE NOVIEMBRE, 20:00 H

TOUR VACANAL

DE VACAS

WWW.DEVACAS.GAL



VIERNES 20 DE DICIEMBRE, 18:30 H

PLAY

CÍA. ARACALADANZA

WWW.ARACALADANZA.COM



SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE, 20:00 H

PERRA DE NADIE

DE MARTA CARRASCO



SÁBADO 21 DE DICIEMBRE, 20:00 H

CONCIERTO DE NAVIDAD

BANDA SINFÓNICA COMPLUTENSE

DIRECTOR: FRANCISCO JOSÉ TASA

WWW.BANDASINFONICACOMPLUTENSE.COM



DOMINGO 1 DE DICIEMBRE, 12:30 H

EL PRINCIPITO Y LOS PLANETAS DE HOLST

QUINTETO DE METALES Y PERCUSIÓN DE LA ORQUESTA CARLOS III

WWW.ORQUESTACARLOSTERCERO.ES



DOMINGO 22 DE DICIEMBRE, 18:30 H

YOLO

TEATRE ESCALANTE

IDEA Y DIRECCIÓN: LUCAS ESCOBEDO

WWW.LUCASESCOBEDO.COM



VIERNES 13 DE DICIEMBRE, 20:00 H

LA CARGA

DIRECCIÓN: SILVIA REY



JUEVES 26, VIERNES 27 Y SÁBADO 28 DE DICIEMBRE, 20:00 H

ALCALÁ ME MATA MIX

NENÉ



SÁBADO 14 DE DICIEMBRE, 20:00 H

DELIRIUM TREMENS ROSARIO LA TREMENDITA

WWW.ROSARIALATREMENDITA.ES



DOMINGO 29 DE DICIEMBRE, 19:00 H

A CAPELLA CHRISTMAS

CÍA. B VOCAL

WWW.BVOCAL.ES



DOMINGO 15 DE DICIEMBRE, 18:30 H

CUENTOS Y CANTOS POR NAVIDAD

ORQUESTA CIUDAD DE ALCALÁ

WWW.ORQUESTADEALCALA.COM



MARTES 31 DE DICIEMBRE, 18:30 H

ORQUESTA SINFÓNICA MDC

CONCIERTO EXTRAORDINARIO DE FIN DE AÑO

WWW.ORQUESTAMDC.COM

Y ADEMÁS...

CINECLUB. MIÉRCOLES Y JUEVES, 18:30 Y 21:00 HORAS

ALCINE49. FESTIVAL DE CINE DE ALCALÁ DE HENARES / COMUNIDAD DE MADRID. DEL 8 AL 15 DE NOVIEMBRE

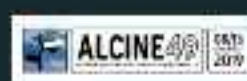
VENTA DE ENTRADAS EN: TAQUILLA DEL TEATRO SALÓN CERVANTES Y ticketea.com

www.culturalcala.es

www.ayto-alcaladehenares.es



A ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO



Área de Cultura

REGRESA “OTRA FORMA DE MOVERTE” CON MÚLTIPLES PROPUESTAS DE OCIO ALTERNATIVO PARA JÓVENES

“Otra Forma de Moverte” se pone en marcha de nuevo. Bachata y salsa, intercambio de idiomas, rutas en la naturaleza, certamen de teatro, prevención en el riesgo de adicciones, concierto de Hip Hop, Casa de Terror, coreos urbanas, parkour, sala game, badminton, kung fu o un torneo de fútbol sala, serán las propuestas de jóvenes por un ocio alternativo.

En año del XX Aniversario del Programa Redes para el Tiempo Libre, el conjunto de asociaciones juveniles, culturales, deportivas y artísticas siguen apostando por ofrecer a la población joven una agenda de ocio diferente durante los fines de semana. Desde sus inicios, se han ido fortaleciendo las inquietudes de diferentes asociaciones juveniles, entidades y grupos informales que apuestan por una concienciación y sensibilización, acerca de los hábitos saludables referidos a la ‘marcha’ nocturna, los hobbies, deportes clásicos y urbanos, propuestas culturales, entre otras. Muestra de este compromiso y participación en red, se ha definido a través del desarrollo del programa hasta julio con un total de 402 actividades, en las que participaron 36.981 jóvenes, procedentes de diferentes distritos y con edades promedio entre 17 y 20 años. Asimismo, el



abánico de propuestas responde a las demandas e intereses de los propios jóvenes, lo cual plantea el desafío de ofrecer diferentes actividades en distintos lugares y horarios del tiempo libre. Para los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre se ha elaborado una agenda con más de 180 actividades y acciones donde todos los jóvenes puedan sentirse identificados. Macroactividades que conmemoran el Día Europeo de la Movilidad Europea, la Semana del Corazón, Stan up For Rap, Día Contra la Violencia de las Mujeres, Casa del Terror en Halloween, Día Mundial de las Montañas, Lucha contra el SIDA, Diversidad y Sociedad Inclusiva en el ocio. Agendas específicas para del “Mundo Freak”: Pokemon go, Tablet Top Nigth, Torneo de Middle

Earth Strategy Battle Game, Rol en vivo, Noche Rolera, Tarde Ludicas de Metarol, Artes Escénicas, con el taller de telas aéreas y circo, coreos para eventos de Firstclapofm, Batucada y actividades deportivas y otras socioculturales.

El grupo de Comandos Nocturnos, a través de su labor de concienciación y prevención sobre el consumo inadecuado de alcohol, drogas o actividades sexuales en los lugares de ocio nocturno de la juventud, y Corresponsales, por la mediación que generan entre los institutos y el programa, además, de su participación activa en el desarrollo de las actividades, incrementan la labor e impacto dentro de los fines de semana y zonas de marcha. Y se mantiene abierto el espacio de los Viernes a tu Rollo, con una nueva ubicación en la Casa de la Juventud; el espacio creado y protagonizado por los propios jóvenes de centros educativos. Un espacio abierto de 18:00 a 21:00 horas para que todos los jóvenes puedan tener un espacio donde socializar, jugar o simplemente pasar un buen rato con sus amigos o gente nueva, alrededor de juegos, música y actividades. Este año además, con la novedad de una “Sala Game” donde las competiciones de Play, Wii y juegos online desafían los rankings.

COMIENZA LA CAMPAÑA DE OTOÑO DE JUVENTUD CON LA INAUGURACIÓN DEL CURSO DE MONITORES DE TIEMPO LIBRE

El concejal de Infancia y Juventud, José Alberto González Reyes, inauguró la XXXVII edición del Curso de Monitores y Monitoras de Tiempo Libre que organiza, tradicionalmente, la Concejalía de Juventud a través de su Centro de Formación, Recursos y Actividades Juveniles FRAC.

Treinta y dos jóvenes recibirán formación suficiente para ser capaces de poner en marcha acciones y programas que reviertan en la ciudad, potenciando la participación y el desarrollo personal y social.

Por otra parte, el FRAC ofrece a la población joven alcalaína nuevas opciones para disfrutar de su tiempo libre, bien asistiendo a cursos y talleres que complementen su formación y favorezcan su integración en la vida cultural y en el tejido asociativo de nuestra ciudad; o bien participando en exposiciones y actividades divulgativas.

La oferta contempla desde sus talleres de **teatro, clown, magia**, diseño de videojuegos y cómica sus cursos de **entintado digital, grafitti** y arte urbano para asociaciones, pasando por nuevas ofertas formativas, viajes, el préstamo y depósito de cómic,



los encuentros de **Modelismo Ferroviario**, y las exposiciones de jóvenes creadores en la **Juve**. Como novedades de este trimestre destacan:

Curso de Coaching en la Resolución de Conflictos

Este curso, enfocado al ámbito profesional y laboral en educación en el ocio y tiempo libre, se fundamenta en la metodología del Coaching, como proceso de desarrollo de habilidades innatas para la resolución de conflictos y el descubrimiento potencial organizado y gestionado para resolver incidentes emocionales que repercuten en el trabajo diario y en las relaciones interpersonales y grupales. Se impartirá del 22 de octubre al 7 de noviembre, los martes y jueves de 18:00 a 21:00 h, costará 15 €.

Curso de Microteatro Este proyecto nace con la intención de ofrecer a las personas jóvenes interesadas, las herramientas necesarias para crear o perfeccionar sus obras, llevarlas a escena y hacer de su trabajo un recurso de animación y entretenimiento para el tiempo libre de la población juvenil. La acción formativa se desarrollará del 15 de

noviembre de 2019 al 6 de marzo de 2020 los viernes de 19:00 a 21:00 h, con un coste de 35 €.

Viaje al Parque Nacional de Cabañeros y a Toledo: berrea, senderismo y Toledo subterráneo

En el marco de las líneas temáticas de ofrecer a la población joven de Alcalá la posibilidad de visitar Espacios Naturales Protegidos y Ciudades Patrimonio de la Humanidad, en este trimestre se ofrece la posibilidad de combinar ambas. Durante el fin de semana del 18 al 20 de octubre, los participantes de esta actividad tendrán la posibilidad de conocer el “Serengueti español”, el Parque Nacional de Cabañeros, con una programación que incluye el conocimiento de los valores naturales del parque y la berrea de los ciervos, y realizar una ruta por un Toledo desconocido, el subterráneo, un submundo plagado de sótanos, cuevas y galerías. El precio es de 65 €, e incluye transporte, alojamiento con desayuno, comida y cena del sábado, visitas y seguro. Más información en Casa de la Juventud, FRAC. Tfno.: 918896612. fracgestion@ayto-alcaladehenares.es

Fiestas Patronales Virgen del Val



GRAN AMBIENTE EN LAS FIESTAS PATRONALES DEL VAL



Las Fiestas Patronales de la Virgen del Val dieron comienzo con el pregón de la pentacampeona del Mundo de Petanca, Yolanda Matarranz.

Rodríguez Palacios destacó que ***“contar con una pregonera como Yolanda Matarranz, que lleva el nombre de Alcalá por todo el mundo es un orgullo para todos los vecinos y vecinas de la ciudad”***.

El pregón, que a causa de la lluvia, se celebró en el interior de la Casa de la Juventud, congregó a numeroso público, al igual que el resto de actividades previstas a continuación, como las actuaciones de las escuelas de baile o el concierto de la Orquesta Filarmónica Cervantina 25 Villas.

El concejal – presidente, Alberto González, hizo balance de las Fiestas del Val ***“han sido un éxito a pesar de la lluvia. Se han mantenido la mayor parte de***

Yolanda Matarranz, pentacampeona del Mundo de Petanca, pregoneta de las fiestas del Val 2019



las actividades programadas, y la acogida de los vecinos y vecinas de Alcalá ha sido muy buena, con una gran participación”.

El sábado tuvieron lugar multitud de propuestas dirigidas al público infantil como cuentacuentos, actuaciones de magia y talleres, que entretuvieron y divertieron a los asistentes. Por la tarde tuvo lugar en el Pabellón Juan de Austria el Torneo Virgen del Val – Ciudad de Alcalá, además de las múltiples propuestas culturales y de ocio. El domingo por la mañana fue el turno de la Legua Popular, en la que participaron 350 personas, y el Campeonato de Bolo Leonés, así como del resto de actividades dirigidas a los más pequeños.





PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL 2018/2019 RUTAS Y ACTIVIDADES DE NATURALEZA

Octubre

Sábado 12

10:30 a 13:30 h. Ruta de la Puerta Verde
Salida Aparcamiento de Los Cerros (M-300)

Sábado 19

10:30 a 13:00 h. Ruta verde saludable 4: Jardín de los sentidos – Gran Parque de Los Espartaes
Salida Av. de los Jesuitas esquina c/ Agustín Roa Bastos

Domingo 20

10:30 a 12:30 h. Ruta Flora y Fauna del Henares
Salida Casa de la Juventud

Domingo 27

10:00 a 13:00 h. Ruta del castillo árabe
Salida Aparcamiento de Los Cerros (M-300)

RUTAS CERROS

Rutas guiadas para conocer más de cerca los Cerros de Alcalá. Este espacio situado en la margen izquierda del río Henares es un entorno natural privilegiado de gran valor ambiental para conocer más sobre la Naturaleza y la Historia de la ciudad. Se encuentra bajo la figura de protección más elevada de la Comunidad de Madrid por su declaración de Monte de Utilidad Pública, inscrito en el Catálogo Regional con el número 180.

La Ruta de la Puerta Verde es una ruta circular, de 5,2 km. Tiene una duración de 3 horas. En esta ruta destaca la avifauna forestal. Dificultad baja.

La Ruta del Castillo Árabe es lineal, de 8 km (ida y vuelta). Tiene una duración de 3 horas. En esta ruta destacan las ruinas de Qal'at – Abd al- Salam y el bosque de ribera. Dificultad media.

RUTAS VERDES SALUDABLES

Se trata de rutas que enlazan parques y zonas verdes urbanas y que conectan con las rutas de naturaleza habituales:

-Ruta Jardín de los Sentidos – Gran Parque de los Espartaes. Ruta de ida y vuelta, de 7 km. de longitud y 2 horas y media de duración. Ruta variante de la 2, en la que además del Jardín de los sentidos se puede pasear por la zona lineal verde de las nuevas urbanizaciones con un gran número de árboles y arbustos al llegar al arroyo Camarmilla en el Gran Parque de los Espartaes se puede apreciar el bosque galería y ejemplares de muy alto valor como el plátano de sombra ubicado junto a la entrada.

RUTA DE LA FLORA Y LA FAUNA

La vega del río Henares es una zona privilegiada desde el punto de vista ambiental. Se llevará a cabo una ruta guiada por este emblemático espacio, seña de identidad de la ciudad y protegido por su valor ecológico dentro de la Zona de Especial Conservación de las Cuencas de las Cuencas de los ríos Jarama y Henares en la red Natura 2000.

Esta ruta tiene una duración de 2 horas. De recorrido sencillo (3 Km) es apta para todos los públicos.

INSCRIPCIÓN EN LAS ACTIVIDADES Y RUTAS
Concejalía de Medio Ambiente, Limpieza Viaria y Gestión de Residuos
mambiente-educacion@ayto-alcaladehenares.es

91.888.33.00 ext 3230/3284



El concejal – presidente, Alberto González, hizo balance de las Fiestas del Val “han sido un éxito a pesar de la lluvia.

Se han mantenido la mayor parte de las actividades programadas, y la acogida de los vecinos y vecinas de Alcalá ha sido muy buena, con una gran participación”.



A ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

Área de Gobierno de Hacienda, Desarrollo Económico y Gestión Institucional

Recursos Humanos

OFERTA DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

Por resoluciones de la Concejalía de Recursos Humanos y Régimen Interior núm. 2617 de fecha 13 de septiembre de 2019 se ha dispuesto declarar desierto el proceso selectivo convocado para la contratación con contrato de relevo por jubilación parcial de un/a Técnico Grado Medio de Cultura, efectuándose nueva convocatoria. El procedimiento selectivo se desarrollará de conformidad con los criterios de selección aprobados en virtud de resolución de la Concejalía de Urbanismo, Régimen Interior, Deportes y Recursos Humanos núm. 2980 de 21 de noviembre de 2017, procediéndose a integrar en su contenido modificaciones de carácter legal siguiendo los criterios que se exponen en la resolución arriba mencionada.

El texto íntegro de los criterios de selección será publicado en la página web municipal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares y en el tablón de edictos.

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES SERÁ DE VEINTE DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Alcalá de Henares, 20 de septiembre de 2019
LA CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS
Y RÉGIMEN INTERIOR

Rosa Alicia Gorgues Pinet

Plaza de Cervantes, 12 – 28801 ALCALÁ DE HENARES.
Telf.: 91 888 33 00 - E-mail: gpersonal@ayto-alcaladehenares.es



EMOTIVA OFRENDA DE LA RSD ALCALÁ A LA VIRGEN DEL VAL



La plantilla al completo, encabezada por su presidente Fran Goya y el entrenador Jorge Martín, realizó la ofrenda floral a la Virgen del Val en su ermita y le pidió a la patrona y capitana del equipo que intercediera este año para conseguir el tan ansiado

ascenso a 2ªB. Acompañaron a la plantilla diferentes directivos y representantes políticos entre ellos el concejal de Deportes, Alberto Blázquez; la portavoz del PP Judith Piquet; y los concejales de Vox Javier Moreno y Antonio Villar.



Fiestas Patronales Virgen del Val



Acompañaron a la plantilla diferentes directivos y representantes políticos entre ellos el concejal de Deportes, Alberto Blázquez; la portavoz del PP Judith Piquet; y los concejales de Vox Javier Moreno y Antonio Villar.



GASOLINERA AVIA



SURTIDORES DE AUTOPAGO (GASOLEO A, GASOLINA 95)



Neumáticos - Alineación - Escapes
Amortiguadores - Iluminación
Cambio de Aceite - Electricidad
Mecánica - Baterías - Pre-ITV



PUENTE Y BOXES DE LAVADO ASPIRADORAS

C/ Méjico, 17 - Polg. El Olivar - Alcalá de Henares Telf.: 91 884 25 15
 avialcala@gasoleosdaganzo.es gilexplotacion@gasoleosdaganzo.com

Horario de Lunes a Viernes de 06:00h a 23:00h / Sábados, Domingos y Festivos de 07:00h a 23:00h

Entrevista a Jorge Martín, entrenador de la RSD Alcalá

“La RSD Alcalá es una entidad muy grande que alberga la ilusión de muchas personas, y trabajamos para que todos se sientan orgullosos de este club”



“Debemos intentar entre los aficionados y el equipo que el Municipal del Val sea un fortín para ser uno de los mejores equipos locales a lo largo de la temporada”

Quijotes aprovechó el acto en el que la plantilla de la RSD Alcalá realizó la ofrenda floral a la Virgen del Val en la Ermita para preguntarle al entrenador de los rojillos, Jorge Martín, por el comienzo de la temporada.

Quijotes.- Jorge, tercera temporada consecutiva como técnico del Alcalá, una temporada que no ha empezado muy bien, el equipo está situado en mitad de tabla, háganos una valoración.

Jorge Martín.- Creo sinceramente aunque suene a tópico que la posición en la tabla en este momento de la temporada es anecdótica. Llevamos cinco jornadas y el trabajo ahora es mejorar, ir sacando los partidos, y sobre todo convencer al grupo de la forma de jugar, de lo que queremos plantear sobre el terreno de juego, y luego ya en el mes de marzo o abril sí que cobra importancia la clasificación pues es entonces donde se verá lo que se juega cada equipo. Pero ya te digo, queda mucho por construir, tenemos una plantilla y un grupo con una ilusión tremenda, hemos conseguido

mejorar al equipo en cuanto a individualidades y ahora partido a partido estamos construyendo un equipo fuerte.

Quijotes.- Un equipo muy joven, coméntanos las nuevas incorporaciones, Luis Pareja, Dani Ponce y Navas.

Jorge Martín.- Nosotros llevamos trabajando con la mayoría del grupo desde hace tres años lo cual se nota, aunque siempre hay que adaptarse a las bajas y a las altas que hay cada año; en cuanto a las incorporaciones los chicos que han venido saben que necesitamos gente que venga con ganas de trabajar, con ilusión, y sobre todo los que llegan al Alcalá saben que recalán en una entidad grande, y que arrastra la ilusión de muchísima gente.

Quijotes.- En el fútbol actual es vital que los puntos se queden en casa y luego intentar “pescar” fuera, por eso el Municipal del Val debe ser clave para aspirar al ascenso, ¿lo cree usted así?.

Jorge Martín.- Así es, en estas categorías debemos intentar ser de los mejores equipos

locales y para ello tenemos un campo muy grande, quizá el mejor de la categoría, y tanto el público como los jugadores debemos hacer del Val un fortín.

Quijotes.- A priori, ¿qué equipos se presentan como los cocos del grupo 7 de Tercera División?

Jorge Martín.- Siempre he dicho que la tercera madrileña se caracteriza por la igualdad, la mayoría de los equipos están muy parejos en juego y calidad, en todos los equipos ves jugadores con una técnica y una calidad superior a esta categoría, y no me atrevo a aventurar nada, incluso los filiales de los equipos, que a priori son más débiles, te pueden sorprender. La tercera división te obliga a adaptarte a terrenos de hierba natural y de hierba artificial, a jugar de manera más fuerte o más táctica, es una categoría en la que hay que luchar partido a partido. Todavía está todo por dilucidarse un poco, a partir de la jornada 12 empezaremos ya a vislumbrar por donde irán los tiros.

Fiestas Patronales Virgen del Val



350 PARTICIPANTES EN LA LEGUA



El concejal – presidente, Alberto González, hizo de las Fiestas del Val y consideró que “fueron un éxito a pesar de la lluvia. Se mantuvieron la mayor parte de las actividades programadas, y la acogida de los vecinos y vecinas de Alcalá fue muy buena, con una gran participación”. El propio Alberto González participó en la Legua llegando con el grueso del grupo. A la entrega

de premios según las diferentes categorías, asistió la concejala de Salud y Consumo Blanca Ibarra Morueco quien felicitó a todos los participantes y especialmente a los que ganaron la prueba: 1º.- Diego Mejía Inarejos, quien empleó 18':45" / 2º.- Israel Ropero Caballero, con un tiempo de 19':14" / 3º.- Juan Manuel Campos Torrijo, que paró el crono en 19':24"



Fiestas Patronales Virgen del Val

A DEL VAL A PESAR DE LA LLUVIA



Fiestas Patronales Virgen del Val





ALCALÁ DE HENARES AYUNTAMIENTO Área de Gobierno de Hacienda, Desarrollo Económico y Gestión Institucional

Recursos Humanos

OFERTA DE EMPLEO

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

Por Resolución de la Concejalía de Recursos Humanos y Régimen Interior núm. 2623 de fecha 13 de septiembre de 2019 han sido aprobados los criterios y convocatoria para el nombramiento como funcionario interino en plaza de Agente de Igualdad.

El texto íntegro de los criterios de selección será publicado en la página web municipal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares y en el tablón de edictos.

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES SERÁ DE VEINTE DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Alcalá de Henares, 20 de septiembre de 2019
LA CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR

Rosa Alicia Gorgues Pincet

Plaza de Cervantes, 12 – 28801 ALCALÁ DE HENARES.
Telf.: 91 888 33 00 - E-mail: gpersonal@ayto-alcaldedenares.es

Fiestas Patronales Virgen del Val



A la entrega de premios según las diferentes categorías, asistió la concejala de Salud y Consumo Blanca Ibarra Morueco quien felicitó a todos los participantes.



ESPARTALES ACOGIÓ EL I TORNEO SOLIDARIO “VIVE CON JIMENA”

- El primer teniente de alcalde y concejal de Deportes, Alberto Blázquez, participó en la entrega de trofeos del torneo.
- Para recaudar fondos que permitan costear las terapias y tratamientos de Jimena, y contribuir en la investigación del Síndrome de Angelman, una enfermedad tipificada como rara.



El primer teniente de alcalde y concejal de Deportes, Alberto Blázquez, participó en la entrega de trofeos del I Torneo Solidario “Vive con Jimena”. El torneo tuvo lugar en la instalación municipal de Espartales Sur y participaron equipos de categoría benjamín de todo el Corredor del Henares.



El alcalde Javier Rodríguez Palacios y el primer teniente de alcalde y concejal de Deportes, Alberto Blázquez, recibieron al nuevo jugador del Rugby Alcalá

JAIME NAVA DE OLANO, PRESENTADO EN EL SALÓN DE PLENOS COMO NUEVO JUGADOR DEL RUGBY ALCALÁ



El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, y el primer teniente de alcalde y concejal de Deportes, Alberto Blázquez, recibieron en el Salón de Plenos al nuevo fichaje del Club Rugby Alcalá: Jaime Nava de Olano.

En el acto participaron el presidente del Club Rugby Alcalá, Jesús Cubero, un representante del nuevo patrocinador Mangas Verdes, Miguel Saugar, la directiva del Club Rugby Alcalá y antiguos presidentes del club.

Rodríguez Palacios destacó que “fichar a un referente del rugby español y mundial como Jaime Nava es poner a Alcalá de Henares en el

lugar que le corresponde. Jaime Nava ha firmado por un club veterano, con más de 50 años de historia, con muchísimos chicos y chicas en sus escuelas. Es una tremenda ambición por parte del club y una muestra más de que el esfuerzo, la constancia y los valores del rugby son los que van a hacer grande al Rugby Alcalá”.

El primer teniente de alcalde y concejal de Deportes, Alberto Blázquez, adeguró que “se trata de una presentación muy importante para la ciudad y el deporte alcalaíno. Es un lujo tener a un jugador como Jaime Nava compitiendo en nuestra ciudad y siendo referente para todos los niños y niñas de Alcalá de Henares”.



EL ATLETI FEMENINO ESTRENA SU NUEVA C



El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, el presidente del Atlético de Madrid, Enrique Cerezo, el viceconsejero de Deportes de la Comunidad de Madrid, Roberto Núñez, los tenientes de alcalde, Alberto Blázquez y Diana Díaz del Pozo, y la concejala Blanca Ibarra, asistieron al estreno del Centro Deportivo Wanda del Atlético de Madrid. Un estreno por todo lo alto, con la celebración del primer encuentro en casa del equipo femenino del Atleti, vigente campeón de la Liga Iberdrola, ante el Sevilla. Javier Rodríguez Palacios aseguró que *“es un orgullo que una marca internacional como el Atlético de Madrid se haya instalado en Alcalá de Henares. Es un hito muy importante para la ciudad, no solo por el valor deportivo de esta nueva ciudad deportiva, sino también por*

los valores sociales, de igualdad y solidaridad asociados a un club con proyección mundial”. Alberto Blázquez destacó que *“esta gran instalación deportiva, que cuenta con un estadio con capacidad para 2.000 espectadores, cuatro campos de fútbol 11, un campo de fútbol 7, nueve pistas de pádel y un área de tecnificación para porteros, supone un nuevo impulso al fútbol y al deporte base en Alcalá de Henares”*. En el terreno estrictamente deportivo, el Atlético Féminas estrenó su nuevo estadio con victoria, tras vencer por 3 a 0 al Sevilla gracias a los goles de Ángela Sosa, Ludmila Silva y Charlyn Corral. Los primeros tres puntos en su nueva casa ante una afición entregada que a pesar de la lluvia ha llenado las gradas del Centro Deportivo Wanda.



Javier Rodríguez Palacios, alcalde de Alcalá de Henares, junto al presidente del Atlético de Madrid, Enrique Cerezo



CIUDAD DEPORTIVA EN ALCALÁ DE HENARES



Diana Díaz del Pozo, Alberto Blázquez y Blanca Ibarra.



ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

Concejalía de Hacienda

Área de Gestión e Inspección Tributaria

EDICTO

Habiéndose aprobado por Decreto de la Sra. Concejala Delegada de Hacienda, el Padrón de la Tasa por ocupación de Locales en el Mercado Municipal, correspondiente al TERCER TRIMESTRE DE LA TASA DE OCUPACIÓN DE LOCALES EN EL MERCADO MUNICIPAL de 2019, por el siguiente importe:

"Se establece como plazo de pago en período voluntario, del 21 de octubre de 2019 al 23 de diciembre de 2019 (ambos inclusive), o inmediato día hábil posterior si el último día es inhábil.

Los citados recibos podrán abonarse en los plazos señalados, en cualquiera de las entidades colaboradoras que figuran en los propios recibos, en su horario de apertura al público.

Haciéndose constar que se notificarán colectivamente los respectivos recibos mediante la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, así como a través de edictos que lo adviertan, todo ello, a tenor de lo dispuesto en el artículo 102.3 de la vigente Ley General Tributaria.

Dicho padrón se exhibirá al público por un plazo de 15 días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, a los efectos de reclamaciones por las personas interesadas.

Contra dichos recibos se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la finalización del periodo de exposición al público del padrón, ante la Concejalía delegada de Hacienda.

Se advierte que transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo ejecutivo correspondiente, los intereses de demora, y en su caso, las costas que se produzcan. Insértese en el B.O.C.M".

Alcalá de Henares, a 26 de septiembre de 2019
LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA
Diana Díaz del Pozo

ALCALÁ DE HENARES, CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Plaza de Cervantes, 4 - 28801 ALCALÁ DE HENARES. Tel.: 91 888 33 00.

EL ALCALDE JAVIER RODRÍGUEZ PALACIOS SE REUNIÓ CON REPRESENTANTES DE UGT

La concejala de Desarrollo Económico, Rosa Gorgues, acompañó al alcalde en la reunión mantenida esta mañana en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares con representantes de UGT Madrid.

El alcalde de Henares, Javier Rodríguez Palacios, y la concejala de Desarrollo Económico, Rosa Gorgues, se reunieron en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares con representantes de UGT Madrid, encabezados por el secretario general de UGT Madrid, Luis Miguel López, y el secretario general de la Unión Comarcal Este de UGT Madrid, Jesús La Roda. Rodríguez Palacios destacó **“la importancia de seguir trabajando junto a todos los agentes implicados en temas como el empleo, el desarrollo económico y la formación”**.

Durante la reunión se abordaron temas de suma importancia como



el empleo, la situación de las personas en paro, iniciativas dirigidas a la reducción y eliminación de situaciones de desigualdad en el ámbito laboral y

en la propia sociedad, la mejora de los servicios públicos con especial atención a la Sanidad, la Educación y la Dependencia, y el acceso a la vivienda.

EL ALCALDE DE ALCALÁ PARTICIPÓ EN EL XII PLENO DE LA FEMP



El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, participó en el XII Pleno de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

El primer edil defendió la ponencia de Hacienda, Administración, Diputaciones, Transparencia y Despoblamiento en el Pleno. Rodríguez Palacios afirmó que **“fue un honor defender la ponencia de la FEMP, que además fue apoyada por unanimidad de todos los presentes como una hoja de ruta en materias claves para el futuro de nuestros municipios”**. Asimismo, el alcalde complutense ha querido felicitar **“al reelegido presidente de la FEMP, Abel Caballero, así como a la nueva Junta de Gobierno”**.

Para la temporada 2019/2020 Quadernillos contará con una programación cultural propia, sumándose además a eventos que ya tienen presencia en Alcalá

QUADERNILLOS PRESENTÓ SU PROYECTO CULTURAL, SOCIAL Y ECONÓMICO CENTRADO EN ALCALÁ DE HENARES

➤ Hasta diciembre de 2019, la agenda cultural de Quadernillos contempla actividades como una Escuela de Caballería en torno a la Semana Cervantina, un festival de cervezas artesanas de todo el mundo, una casa del terror “espacial” en Halloween y varios eventos dentro de la XXVI Muestra Internacional de Humor Gráfico.

Quadernillos
ALCALÁ EXPERIENCE

Dentro de la transformación que Quadernillos ha vivido en los últimos años, el Parque Comercial propiedad de Temprano Capital Partners y gestionado por Cushman & Wakefield presentó su proyecto cultural y social que nace con el objetivo de mirar aún más a la ciudad de Alcalá de Henares y abrirlo como lugar de disfrute para la ciudadanía. Al acto, celebrado en las instalaciones de Quadernillos, acudieron el alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios; la concejala de Desarrollo Económico, Comercio y Empleo de Alcalá de Henares, Rosa Gorgues; el Asset Management de Temprano Capital Partners, Enrique Biel Gleeson; y varios representantes de asociaciones y colectivos que participan en las actividades que tendrán lugar en el Parque Comercial. En



palabras de Enrique Biel, representante de la propiedad Temprano Capital Partners, **“Quadernillos tiene el objetivo de convertirse en una plaza más de la ciudad de Alcalá de Henares, un lugar al que la ciudadanía puede venir para disfrutar de su tiempo libre y, al mismo tiempo, un espacio en el que tienen cabida los proyectos de las entidades y colectivos de la ciudad. En definitiva, ya que nuestro eslogan es ‘Alcalá Experience’, pretendemos que la experiencia en Alcalá de Henares sea más rica gracias a Quadernillos”**.

SUCESO. CRIMEN DE MECO.

UN WHATSAPP REVELA EL MÓVIL DEL CRIMEN DE MECO: MIRIAM PILLÓ A SU ASESINO EN UNA INFIDELIDAD

Celia, amiga de la joven asesinada, se cruzó unos mensajes reveladores con el hermano del presunto criminal. Según esta versión, Miriam le sorprendió con otra chica.

Noticia publicada en elmundo.es Una supuesta infidelidad pudo desatar el crimen de Meco por el que está encarcelado desde el pasado mes de agosto Sergio S. M., de 29 años y novio de la compañera de piso de la víctima mortal. Los investigadores han tenido acceso a unos mensajes en los que se apunta a esa hipótesis de la **traición amorosa** como la causa por la que supuestamente fue asesinada de más de 40 puñaladas Miriam Vallejo, conocida como Mimi. La joven perdía la vida el pasado miércoles 16 de enero, cuando **caminaba con sus perros** desde Villanueva de la Torre (Guadalajara) en dirección hacia el municipio madrileño de Meco. A tenor de esos mensajes, Miriam pudo entrar en la casa y sorprender a Sergio con otra mujer que no era su novia Celia y eso desencadenó que el presunto criminal acabara con su vida.

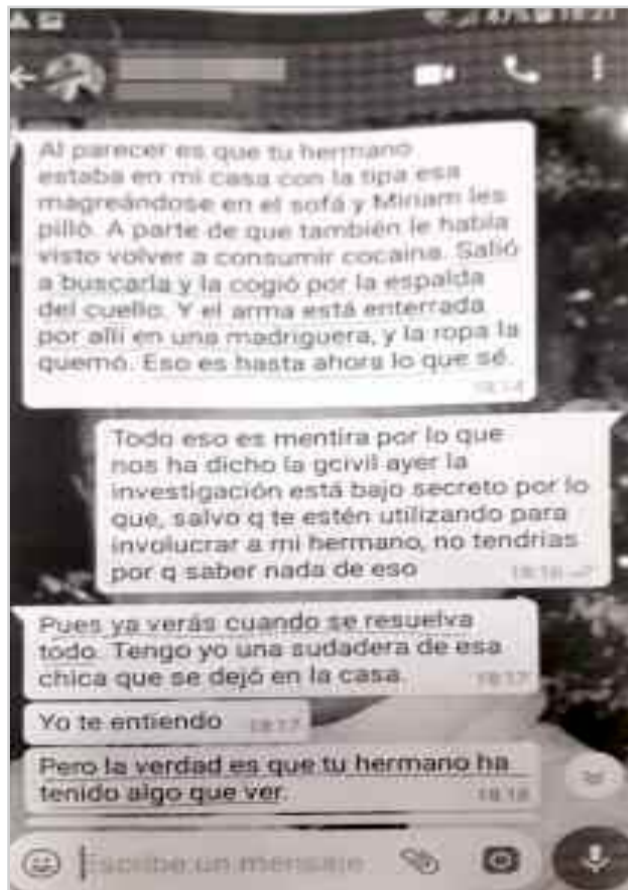
Miriam, la joven asesinada, compartía casa **con su amiga Celia y con el novio de ésta, Sergio**, que estuvo desde un principio en el círculo de sospechosos por su cercanía y por unas heridas que presentaba en la cara que podrían haber sido producto de una pelea.

La investigación siguió avanzando hasta que siete meses después del asesinato, **la Guardia Civil detuvo a Sergio**, novio de Celia, como supuesto autor del crimen.

MENSAJES INCRIMINATORIOS. El mismo día de la detención, **Celia se cruza unos mensajes reveladores** con el hermano del presunto criminal. La compañera de piso de Miriam explica que Sergio habría matado a Mimi porque ésta llegó a casa y sorprendió al acusado con otra chica que no era ella.

En concreto, Celia escribe lo siguiente: «Al parecer tu hermano estaba en mi casa **con la tipa esa magreándose en el sofá** y Miriam les pilló. A parte de que también le había visto volver a consumir cocaína». El relato escrito en el móvil sigue de la siguiente forma: «Salió a buscarla y la cogió por la espalda del cuello. Y el arma está enterrada por allí en una madriguera y la ropa la quemó. Eso es hasta ahora lo que sé».

El hermano del presunto asesino le contesta a Celia de esta forma: «**Todo es mentira** por lo que nos ha dicho la gcivil ayer la investigación está bajo secreto de sumario por lo que salvo que te estén utilizando para involucrar a mi hermano, no tendrías que saber nada de eso». En esa conversación, Celia también explica que esa



chica que estaba besándose con Sergio **se habría dejado la sudadera** en la propia casa que compartían las dos jóvenes y Sergio.

«Tu hermano ha tenido algo que ver. **No pongo la mano en el fuego por él**, yo solo quiero morirme», termina diciendo Celia al hermano de Sergio en esta conversación por Whatsapp. Estos mensajes podrían arrojar luz al motivo por el que Sergio podría haber acabado con la vida de Miriam.

JUGANDO CON LA CONSOLA Sin embargo, el supuesto criminal proclamó su inocencia y negó este extremo **en su declaración ante el juez**. Señaló que el día del crimen se encontraba hablando con su hermano cuando Miriam llegó a casa. Sergio manifestó ante el juez que mientras dialogaba con su hermano estaba jugando con la videoconsola. Aseguró que Miriam se abrigó y sacó a sus cuatro perros mientras él seguía con el videojuego.

Durante la siguiente hora y media, Sergio siguió haciendo lo mismo hasta que llegó Celia a su casa, siempre según su relato. Su novia preguntó por Miriam y éste le dijo que **se había marchado con los perros**. Celia se mostró preocupada ya que había pasado hora y media y no había regresado cuando lo normal es que tardase como mucho 20 minutos.

A los pocos minutos, Celia miró por la ventana y vio en el horizonte los destellos azules de los coches de la Guardia Civil. Al acercarse les dijeron que habían matado a Miriam. Ella quedó en shock. Él, no tanto, según los allegados. Al día siguiente, Sergio sorprendió a todos en el tanatorio **ya que iba demasiado abrigado** dentro de la sala con la cabeza cubierta por un gorro y gafas de sol. Tenía además un rasguño en la nariz y heridas en las manos. Explicó que fue por un accidente en el trabajo de mecánico de mantenimiento en una empresa de reciclado de pilas. También aclaró que no se desabrigó porque estaba continuamente saliendo al exterior para fumar.

El mismo día del crimen también hubo otro dato que no pasó inadvertido a la Guardia Civil para que se pusiera el peso de la investigación sobre Sergio. **Miriam estaba acompañada por sus fieles mascotas**, que no atacaron a su agresor porque le conocían.

Tras la detención de Sergio, la propia Celia escribió **algunos mensajes en Facebook** llamando «psicópata» a su novio y acusándole de ser «un ser despreciable» en el que había confiado pese a que era uno de los sospechosos.

El pasado 20 de septiembre, la Audiencia Provincial de Madrid ratificó la decisión de mantener en prisión provisional a Sergio por la muerte de Miriam Vallejo. En su escrito, el juez señala que los indicios que existen contra el detenido son **«claros y patentes»**.

Otro de los elementos que llevaron a prisión a Sergio fueron **las contradicciones** en sus declaraciones y el hecho de que varios testigos señalaran que la ropa que llevaba el día del crimen no ha sido encontrada aún.

En el atestado de la investigación de la Guardia Civil hay además **varios testigos** que han desmontado algunas de las explicaciones dadas por Sergio sobre sus heridas en el trabajo y sobre algunos movimientos raros que hizo los días posteriores al crimen.

Pub Milord

Un clásico para disfrutar de una copa en uno de los locales más elegantes de Alcalá

C/ Flores 6 - Alcalá de Henares

ALCALÁ DE HENARES ACOGE LA EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA “30 AÑOS DE MISIONES DE PAZ”



La ministra de Defensa en funciones, Margarita Robles, visitó la exposición fotográfica '30 años de Misiones de Paz', instalada en la Sala de Exposiciones del Archivo de la Fundación Pablo Iglesias. La ministra fue recibida por la teniente de alcalde, Diana Díaz del Pozo, por los concejales Miguel Castillejo y Patricia Sánchez, y por la presidenta de la Fundación Pablo Iglesias, Beatriz Corredor. La exposición se podrá visitar hasta el 11 de octubre

SANTA MARÍA LA RICA ACOGE HASTA EL TRES DE NOVIEMBRE LA XXVI MUESTRA INTERNACIONAL DE LAS ARTES DEL HUMOR

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, y la concejala de Cultura, María Arangueren, asistieron en el Antiguo Hospital de Santa María la Rica a la inauguración de la exposición de la XXVI Muestra Internacional de las Artes del Humor, organizada por el Instituto Quevedo del Humor de la Fundación General de la Universidad de Alcalá con la colaboración del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

La inauguración contó también con la presencia del rector de la Universidad de Alcalá, José Vicente Saz, miembros de la Academia Confucio de Guiyang, así como los directores del Instituto Quevedo de las Artes del Humor, Tomás Gallego y Julio Rey. Esta nueva edición, donde participan artistas de 50 países, gira en torno al lema “Los límites del humor”, y está compuesta de cuatro exposiciones. Tres de ellas se encuentran en el Antiguo Hospital de Santa María la Rica: Prohibido prohibir, Una año en un mundo democrático y Wang Yangming. Caricaturas. La Fábrica del Humor, por su parte, acoge “Dedeté, 50 años de humor cubano”.

Las tres muestras de Santa María la Rica podrán visitarse hasta el 3 de noviembre de 2019, en horario de martes a sábado de 11 a 14 horas y de 18 a 21 horas. El horario de tarde será de 17 a 20 horas. Domingos de 11 a 14 horas. Lunes cerrado.

La exposición '50 años de humor cubano' se cerrará el día 13 de octubre en la Fábrica del Humor y estará abierta de lunes a viernes en horario de 11 a 14 horas y de 17 a 20 horas.



Luis de Blas
Poeta / Escritor

El Rincón Poético de Luis de Blas

DE CUADERNO DE ALABANZAS

“Destas historias tales variadas...”
GARCILASO DE LA VEGA

ALA IDEA

*Esa luz que se enciende de repente
contra la noche oscura sin sentido,
que llega sin saber como ha venido
a alumbrar las tinieblas de la frente...*

*Ese rayo lumínico infrecuente
que aparece en anónimo estallido
despierto de invención al escondido
rincón en sombras donde está la mente...*

*Vénganos con su ráfaga brillante
—bombilla, chispa, faro, luminaria—
y que, también, el corazón lo vea.*

*Triunfo de la razón predominante
de ingenio en la ocasión extraordinaria.
Glorioso advenimiento de la Idea.*

AL AIRE PURO

*He blindado mi hogar, con el derecho
que tiene a no fumar su propietario,
en un gesto de ayuno voluntario
de la garganta, el corazón y el pecho.*

*Que a tanto vicio, ayer, bajo mi techo,
erige hoy la virtud, propio, un santuario
contra el mortal tabaco rutinario
y vivo esperanzado en mi provecho.*

*Es otra vida ya y otro camino;
fresco el aliento al emprender un viaje
de gozo mi alma al aire en que me esfumo.*

*Sépalos, así, quien venga a este destino
—por deudo, amor, amigo o paisanaje—
que mi vivienda es “punto limpio de humo”.*

ALA SOLEDAD

*Bendita soledad, casa encantada
abriéndome la puerta de ermitaño
a estar conmigo a solas, sin regaño,
en mi claustro de paz como morada.*

*Nadie aquí acuda a compartirme nada
o me reclame al son de su rebaño;
mastines cercan con feroz tamaño
los muros de mi vida retirada.*

*Dialogar con Platón, soñar despierto
teniendo el corazón su libro abierto,
encalmado entre pájaros y flores.*

*Lejano el mundo en su crucial destino
y, al ocaso, beberme el viejo vino
mientras doy un repaso a mis amores.*

ESTA PRUEBA FORMA PARTE DEL 2º CIRCUITO DE CARRERAS CIUDADES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD



- MARATÓN
- 10K
- MARATÓN POR RELEVOS

4º MARATÓN DE ALCALÁ

RETO 27-10-2019



MARATÓN INTERNACIONAL DE ALCALÁ DE HENARES

www.maratondealcala.com

@maratondealcala @maratonalcala



COLABORAN



NUEVO PEUGEOT 208

UNBORING THE FUTURE



DESCÚBRELO ANTES QUE NADIE

100% ELÉCTRICO, GASOLINA O DIÉSEL, TÚ ELIGES.
ENCUÉNTRALO EN ruta208.es

MOTION & e-MOTION



PEUGEOT

Nuevo Peugeot 208 motor eléctrico. Valores WLTP, datos en caso de homologación. Consulta la información sobre el procedimiento de ensayo de vehículos ligeros armonizado a mand@wltp en www.peugeot.es
Nuevo Peugeot 208 motores térmicos: Valores WLTP, consumo de carburante (l/100 km) mínimo y máximo desde 4,7 hasta 3,9 en ciclo combinado - Emisiones CO₂ (g/km) mínimo y máximo de 109 a 134. Valores NEDC.
Consumo motor 2.0 (100 L) desde 3,2 hasta 4,5. Emisiones de CO₂ (g/km) desde 90 hasta 103.

AUTO RALLYE. Avda. de Madrid, 30 - Tel.: 91 882 06 43. www.autorallye.es